

La Voz de Asturias

□□□□□□□□□□□□□□
□ Franqueo concertado □
□□□□□□□□□□□□□□

DIARIO DE INFORMACION

□□□□□□□□□□□□□□
□ Precio: 10 céntimos □
□□□□□□□□□□□□□□

Año XI Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Jueves 3 de Agosto de 1933

Reducción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 3.213

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

La minoría radical socialista ratificó su confianza a los ministros del partido y rechazó una proposición de Gordón Ordás, ante lo cual se retiró éste de la reunión, seguido de los señores Feced y Moreno Galvache.-Los federales insisten en sus peticiones al Gobierno, pero dejan tranquilo a Franchy Roca

Una junta en el ministerio de Instrucción Pública

Madrid.—Bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, y en su despacho oficial, se celebró una reunión esta tarde de la Comisión Ejecutiva Mixta para construcción de nuevos edificios o habilitación de los ya existentes con motivo de la sustitución de la enseñanza secundaria que venían dando hasta ahora las Ordenes religiosas.

Después de un largo cambio de impresiones y de exponer el ministro su manera personal de ver el problema y de oír la opinión de los representantes de la Diputación Provincial y del Ayuntamiento madrileño, señores Salazar Alonso y Arauz, se convino en nombrar una ponencia encargada de establecer a la mayor brevedad un proyecto de bases, como medio de estudio, que quedará sometido después a la aprobación de ambas Corporaciones y permita de acuerdo con el ministerio dar una rápida solución a este problema.

La reunión extraordinaria de la minoría radical socialista

La tan esperada reunión de la minoría radical socialista se celebró esta mañana, asistiendo casi todos los diputados del grupo.

La reunión terminó a las doce y cuarto, y al salir el señor Baeza Medina, presidente, dió a los periodistas la siguiente referencia:

"El señor Domingo nos ha expuesto la situación del problema político creado por la entrega al Gobierno de las bases figuradas en el programa entregado al Presidente del Consejo por el Comité ejecutivo Nacional.

Se discutió ampliamente, habiéndose levantado la sesión para continuarla a las diez y media de la noche, en la que la minoría, seguramente, podrá resolver sus puntos de vista."

NO QUIEREN DECIR NADA

Los demás miembros de la minoría se mostraron reservadísimo, remitiéndose todos ellos a la referencia facilitada por el señor Baeza Medina.

Parece que de la reunión de la minoría radical socialista, celebrada esta mañana, han salido los diputados contentos.

El ministro de Agricultura planteó el procedimiento de entrega de las bases redactadas, y expuso su discrepancia con los señores Gordón Ordás y Moreno Galvache al entregar éstos directamente las bases al Presidente del

Comentarios en los pasillos del Congreso

El único tema de los comentarios que se hicieron hoy en los pasillos de la Cámara fue la reunión comentada por la mañana por la minoría radical socialista.

Los comentaristas coincidían en apreciar la hábil forma en que los ministros plantearon la cuestión al preguntar quiénes eran los representantes de la minoría en el Gobierno.

Como es un hecho que el señor Domingo tiene mayoría dentro de su minoría, se da por descartado que triunfe su criterio.

En consecuencia se adoptarán los siguientes acuerdos:

Primero. Que los representantes

de la minoría en el Gobierno son los ministros.

Segundo. Que ellos debieron ser los que llevarán las bases de colaboración; y

Tercero. Que dicho programa es susceptible de discusión, o sea que sus bases no son incommovibles.

De ser cierto, podría ser que, triunfante el criterio de los ministros, el Comité desautorizase a los mismos en el seno del Comité y también pudiera ser que algún diputado hiciera pública en el Congreso la desautorización.

DICE EL SEÑOR DOMINGO

Al abandonar la Cámara, el señor Domingo dió a los periodistas

que en la reunión de la mañana, celebrada por la minoría radical socialista, había quedado dilucidada la cuestión de procedimiento, en forma satisfactoria para los ministros y para todos.

Añadió que en la reunión de la noche se adoptarían los oportunos acuerdos sin hacer cuestión cerrada a las bases de colaboración y que desde luego asistirían él y el señor Barrés aunque no habría nada emocionante.

UNA VERSION DE LA REUNION

Después de marchar el señor Domingo, algunos radicales socialistas dijeron que en aquella reunión, una de las más interesantes, se discutió el tema con gran alteza de mi-

La reunión de la noche

Cerca de las dos de la madrugada terminó la reunión de la minoría radical socialista, y a la salida facilitaron a los informadores la siguiente nota oficiosa:

"La minoría radical socialista ha continuado tratando del problema político planteado por los ministros del partido. Por unanimidad se acordó ratificar la confianza a los mismos dentro del Gobierno, suspendiendo la reunión para celebrar otra hoy, a las tres y media de la tarde, a la que se invita al Comité Ejecutivo nacional, con objeto de tratar de las bases presentadas al Consejo de ministros."

Las sesiones de Cortes

A las cuatro y cinco de la tarde se abre la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro. Escaños y tribunas muy desanimados, y en el banco azul el ministro de Obras públicas.

SUPLEMENTOS DE CREDITOS

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día. Se aprueban definitivamente varios suplementos de créditos.

Son tomadas en consideración varias proposiciones de ley: concediendo al Ayuntamiento de Villajoyosa los terrenos que ocupa el Convento de los Padres Agustinos, y otra relativa a una emisión de sellos con la efigie de Mariana Pineda.

Se aprueba un dictamen concediendo un crédito extraordinario de 400.000 pesetas para pensiones, jubilaciones, viudedad y orfandad de los empleados del patrimonio de la República, y otro concediendo a los maestros armeros de Carabineros los beneficios de las leyes de 11 de Mayo y 12 de Septiembre de 1932.

(Entra en la Cámara el ministro de Agricultura.)

ras y desde luego con corrección, pero una alta personalidad que ocupa un elevado cargo en el Gobierno enjuició duramente la conducta de los correligionarios que, sin darse cuenta de los momentos por que atraviesa la República y principalmente los partidos republicanos, se dedican a intrigar como en tiempos de la monarquía.

El orador llamó a los disidentes a la concordia y a la lealtad.

Nos añadieron que las palabras de la citada personalidad causaron gran impresión en el señor López Goicoechea, que nada dijo de ellas.

A la reunión asistió el señor Gordón Ordás, pero no el señor Moreno Galvache, del que se dice viene dedicándose a sembrar la discordia en la minoría con fines caciquiles.

DETALLES DE LA SESION

Las pocas referencias que hasta ahora tenemos de la reunión radical socialista dicen que después de un larga discusión, se llegó a la votación de una propuesta del señor Gordón Ordás, diciendo que no había lugar a deliberar sobre lo ya aprobado. La proposición se rechazó por 40 votos contra 8, y en vista de lo cual, considerando que su presencia no era compatible con lo sostenido, los señores Moreno Galvache, Gordón Ordás y Feced, se ausentaron de la reunión.

PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se reanuda la discusión del proyecto de Ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende una enmienda y declara que ninguna de las presentadas tiene carácter obstructivista.

No hacemos obstrucción política sino contra la Ley por haber visto la intransigencia de la Comisión. Suponemos que la mayoría de la Comisión es socialista y por tal no está conforme con nosotros.

El señor GUERRA DEL RIO: No son mayoría, sino minoría.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: Pero los republicanos votais con ellos.

El señor GUERRA DEL RIO: Eso ya lo veremos más adelante.

El señor ROYO VILLANOVA: ¡Pero si votasteis los quorums!

El señor GUERRA DEL RIO: Porque son leyes laicas, no estais conformes con ellas.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC:—Y las que no son laicas, también.

El señor GUERRA DEL RIO:—Votamos para todo lo que interesa a la República. En esto no os hagáis ilusiones.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Tenga en cuenta el señor Lamamié de Clairac que no ha planteado ningún debate político.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC dice que ante la intransigencia de la Comisión, tienen que defenderse.

El señor LARA:—Su señoría califica de intransigencia actos no realizados.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC dice que no puede fiarse de las promesas y persiste en su criterio en tanto la Comisión siga intransigente.

Después defiende la enmienda presentada.

El señor MARTINEZ GIL le contesta por la Comisión.

Niega que los socialistas dirijan la marcha de la Comisión, pues hay re-

presentantes de los demás partidos superiores a ellos en cultura y preparación.

Considera muy acertada la interrupción del señor Guerra del Río. Cree que existe gran unanimidad en la Comisión y repite que no hay intransigencia por parte de ésta.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica y defiende sus puntos de vista. Agrega que no le bastan las promesas de la Comisión, sino que es necesario que ésta estudie las sugerencias que ellos sostienen.

Termina diciendo que cediendo unos y otros, se llegará a poder discutir normalmente.

En votación nominal se rechaza la enmienda por 120 votos contra 5, y en votación extraordinaria se desechan otras dos que ayer quedaron pendientes de votación.

El señor TUÑON DE LARA pregunta si han votado los autores de la enmienda.

El PRESIDENTE:—No han votado.

El señor ROYO VILLANOVA defiende una enmienda y dice que ellos hacen obstrucción al artículo primero

CAJA DE AHORROS - DEL - Banco Asturiano

Interés que abona: TRES Y MEDIO POR CIENTO

Imposiciones a un año: CUATRO POR CIENTO

La economía es la siembra, y el ahorro la cosecha.

La economía consiste en saber gastar, y el ahorro en saber guardar.

para no llegar al artículo 17. Yo—sigue diciendo—aprendí a hacer la obstrucción con los republicanos que la hicieron al proyecto de régimen local de Maura en 1907.

Coincide con las apreciaciones del señor Lamamié de Clairac.

En votación nominal se rechaza la enmienda por 125 votos contra 6

El señor AIZPUN defiende otra enmienda pidiendo se exceptúen de la Ley general de Arrendamientos las provincias vascas.

El señor MARTINEZ GIL, por la Comisión, le contesta.

El señor AIZPUN rectifica.

(Ocupa la Presidencia el señor LARA.)

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC explica por qué no tomó parte en la votación de la enmienda por él defendida, que fue por hallarse reunido con el ministro de Obras Públicas.

En votación nominal se rechaza la enmienda del señor AIZPUN por 120 votos contra 16.

El señor DOMINGUEZ ARLVIAO defiende otra enmienda, que es rechazada por 96 votos contra 14

POR LOS PASILLOS

NO SE APLICARA LA "GILLOTINA"

Para tratar del proyecto de Ley de Arrendamientos rústicos, se ha reunido esta mañana la Comisión parlamentaria de Agricultura.

Se aceptaron algunas sugerencias de los señores Lara y Martínez, que serán incorporadas al dictamen.

La Comisión acordó desmentir públicamente que tenga el propósito de refundir en uno solo todos los artículos de la Ley de Arrendamientos con objeto de aplicar la "gillotina" e impedir la obstrucción de la minoría agraria.

AHORA ELOGIAN A LOS RADICALES

En los pasillos del Congreso se hicieron esta tarde varios diputados radicales socialistas y el ex ministro radical señor Martínez Barrios, comentándose favorablemente

El señor GOMEZ (don Aurcijo) defiende otra, que es también rechazada por 106 votos contra 13.

Se suspende este debate. ACTUACION DE TRIBUNALES MILITARES

Se dá lectura a una proposición de ley que firma en primer lugar el señor VIDARTE, referente a la actuación de los Tribunales militares.

CONTINUA LA DISCUSION DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Se reanuda la discusión del proyecto de Ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO defiende una enmienda, que es rechazada en votación nominal por 123 votos contra 7.

Otra que defiende el señor GUILAR es desechada por 97 votos contra 13.

Se suspende esta discusión. INTERPELACION SOBRE LA EXPORTACION DE NARANJA

Continúa la interpelación del señor MANTECA sobre el problema naranjero.

El señor CANO COLOMA reanuda su discurso y pone de relieve la extraordinaria importancia de este problema, ya que una de las bases más sólidas de la economía nacional es la industria naranjera.

Aboga por un trato de igualdad para todos los exportadores y aconseja al Gobierno exquisito tacto en esta cuestión.

Censura la actitud de los vaporistas y analiza los múltiples aspectos de las circunstancias que contribuyen a agravarlo.

Censura la colegiación forzosa y ruega al ministro de Agricultura tome buena nota de esto.

Asimismo censura al presidente de la organización Unión Naranjera Española, que dice vino a Madrid para engañar a las autoridades de la República. Para probarlo, dice que la Cámara de Comercio de Bruselas tuvo que pasar por la vergüenza de solicitar de las autoridades belgas la revisión de nuestra naranja, para evitar la merma de nuestro mercado en aquel país, pues casi todas iban heladas.

El señor SEOANE:—Todas, no.

El señor CANO COLOMA:—La inmensa mayoría.

Dice que en Liverpool, hace días, se arrojó gran cantidad de naranjas al mar por iguales causas. Afirma que todo esto debe evitarlo el Gobierno.

Termina diciendo que se daría por muy satisfecho si el Gobierno afrontara cara a cara el problema, dándole solución definitiva.

Acto seguido se levanta la sesión a las nueve menos veinte de la noche.

la actitud de los radicales otorgando sus votos al Gobierno en el último "quorum".

El señor Gomariz preguntó al señor Martínez Barrios si continuarían dando sus votos al Gobierno y éste respondió que no creía que nadie supusiera que al votar así no sabían lo que hacían.

Lo que yo digo, agregó el señor Martínez Barrios, es que la mayoría debe rectificar su conducta viniendo al Parlamento, pues una cosa es que se ayude al Gobierno en un momento determinado y otra que se haga de mayoría.

UNA PROPOSICION

Con los representantes de las Asociaciones de propietarios de fincas rústicas de Galicia, Asturias y Vasconia, se reunieron hoy los diputados de las regiones minifundistas al objeto de proceder al estudio de las



Mr. Wilkins, con el conde de la Vega del Sella, don Ramón Prieto y otras personas que le acompañaron en su visita a Oviedo.

enmiendas que han de ser presentadas al proyecto de Ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

En días sucesivos continuarán estas reuniones para proceder al estudio de diversas cuestiones que afectan a se asunto.

Se acordó pedir al Gobierno que queden excluidos de la Ley de Arrendamientos los contratos que sean inferiores a mil quinientas pesetas, siempre que los propietarios no reúnan por renta en toda España y por todo una cifra superior a

Ayer volvió a asegurarse que estaba dimitido el señor Franchy Roca

Cuando más tranquilos estaban en los pasillos, a las seis de la tarde, comenzó a circular el rumor de que había dimitido el señor Franchy Roca.

Interrogado el señor Barriobera, dijo que nada sabía. También negó la noticia el señor Soriano.

Sin embargo, el rumor aumentaba y se aseguraba que debido al trance doloroso en que se encuentra el señor Azafia, no había presentado ya la dimisión el señor Franchy Roca, pero que ya tenía redactada la carta.

Se decía que la noticia la había

diez mil pesetas, y en cuanto a la valoración que la capitalización el cinco por ciento sea la base de la tasación pericial justa.

NEGANDO UN RUMOR

El señor Ruiz Funes negó la certeza de la información publicada por un diario madrileño de la noche relacionada con la ruptura de relaciones entre él y el señor Azafia, como consecuencia de la diversidad de opiniones en cuanto a la apreciación de la Ley de Arrendamientos.

presentaba la dimisión el señor Franchy Roca, y el señor Niembro, por el contrario, aseguró minutos después, que el señor Franchy estaba dimitido y que venían a obligarle a dejar el Gobierno.

El ministro no asistió a la reunión. Esta terminó a las diez y en ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Requerir al Gobierno para que en el más breve plazo se dote al Ministerio de Industria de cuantos medios económicos y personal sean precisos para su desenvolvimiento.

Reiterar el deseo de que una vez aprobadas la Ley de Orden Público y de Vagos, sea derogada la Ley de Defensa de la República, por innecesaria.

Reiterar su propósito de que se trate de la amnistía pedida por la minoría federal y que se tramite el proyecto relacionado con los Tribunales militares.

Examinado el programa radical socialista, fué aprobado, pero señalando algunas observaciones en algunos puntos fundamentales.

Interrogado un miembro de la minoría acerca de la noticia de la dimisión del señor Franchy, negó veracidad a tal noticia y añadió:

—Lo que ocurre es que hay interesados en que se produzca la crisis, y se cree que el ministro federal es el que mejor puede provocarla.

El sábado llega COLOMO ¡¡EL SABADO!!

dado el señor Maryal a Armasa. Esta versión también fué desmentida por el señor Soriano, asegurando que ni la minoría había acordado la retirada del señor Franchy, ni éste tenía tal propósito.

SE REUNE LA MINORIA FEDERAL

A las siete de la tarde se reunió la minoría federal.

Al entrar, el señor Soriano negó el rumor circulado, según el cual

Se habla de que el ministro de Hacienda ha encontrado una fórmula en la cuestión del Convenio con el Uruguay

Madrid.—“El Sol” habla en un sueto del Convenio con el Uruguay y de la Ley de Defensa de la República, y respecto al primero dice:

“Se confía en que el señor Viñuales ha encontrado la fórmula salvadora, pero no para el momento. El Gobierno, antes de acometer este asunto, necesita dejar expedito su campo de otros graves tropezos. Allí, en la Mesa de las Cortes, hay una proposición del señor López de Goicoechea, en la que se pide la urgencia para tratar el asunto. No se ha podido discutir esta enmienda ni el viernes ni el martes, porque ha dado la casualidad de que ni el viernes ni el martes han asistido a la Cámara ni el presidente del Consejo ni el ministro de Estado. Naturalmente, el señor López de Goicoechea, no quiere

que la Mesa tome nota de lo que diga y se traslade al presidente del Consejo y al ministro de Estado, y el asunto quede de este modo por ahora soslayado, con una votación, sin saber cuál es el razonamiento público del Gobierno en esta grave cuestión.

Por esto rogó que la proposición no se ponga a discusión hasta que no vea por el banco azul, uno de estos días a los señores Azafia o De los Rios. Fíjese es que el problema no se soslaya con dilaciones más o menos justificadas, sino que el asunto se discuta para aprobar la fórmula del ministro de Hacienda si es verdad que la tiene o para aprobar el Convenio sin fórmula, aunque el problema político del señor Casares se plantee con todas sus consecuencias.”

DE LOS MINISTERIOS

Noticias de interés para Asturias

DINERO PARA COLONIAS ESCOLARES EN ASTURIAS

Madrid.—Se ha dispuesto por el ministerio de Instrucción pública que el alcalde de Gijón, don Gil Fernández Barcia se encargue de la constitución de una colonia escolar, para lo cual se concede una subvención de cuatro mil pesetas.

También se dispone por el mismo ministerio que el alcalde de Oviedo, don Félix Mijangas Azcarate se encargue de la constitución de otra colonia escolar y se le concede la subvención de doce mil pesetas.

DOS ORDENES DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Por una Orden del Ministerio de Trabajo se ha dispuesto que quede vinculada a don Rogelio Bolorqui la casa barata y su terreno número 26 del proyecto aprobado de la Sociedad de Obreros Armeros de Oviedo.

También se dispone por otra del mismo ministerio que quede vinculada a don Fernando Suárez la casa barata y su terreno número 29 del proyecto aprobado de la Sociedad de Obreros Armeros de Oviedo.

DE OBRAS PUBLICAS

Se ha dispuesto por orden del

ministerio de Obras Públicas que se adjudique provisionalmente a don Francisco Segorbe la ocupación de terrenos en las inmediaciones de la Dársena de San Juan de Nieva, en el Puerto de Avilés.

El subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, firmó hoy el expediente de información pública y el definitivo proyecto de construcción de obras de defensa en la vega y pueblo de Carrio, en el Ayuntamiento de Laviana, exigiendo la formación del compromiso de auxilio antes de dar comienzo a la incoación de expediente de subasta de dichas obras.

GRAN BARATO ALMACENES MUEBLES PLAZA CATEDRAL
Enormes descuentos este mes y el próximo en
COMEDORES
DORMITORIOS
DESPACHOS
Y OTROS ARTICULOS.
NO CONFUNDIRSE Plaza Catedral

CARTELERA

CINEMA TORENO HOY - A las 7 y 10 y 11.12
Reposición del film dramático policiaco:
AL CAPONE (PÁNICO EN CHICAGO) con HANS REAMAN

TEATRO DEL PRINCIPADO Hoy - A las 7.30 y 10.45
El grandioso film **CHAMP, (EL CAMPEÓN)**
Maravillosa interpretación de Wallace Beery, Jackie Cooper e Irene Rich. Una historia dramática y conmovedora, pero también nra fina y alegre comedia.
Mañana: Stan Laurel y Oliver Hardy en «HEROES DE TACHUELA».

DEL SUPUESTO COMPLIT

Han sido procesados treinta y ocho de los detenidos que se encuentran en el Penal de Ocaña

Madrid.—El juez especial, señor Aizpún, que entiende en el último su puesto complot, continúa sus trabajos. Ayer estuvo en el Penal de Ocaña para notificar el auto de procesamiento a 38 de los detenidos.

De éstos a dos se les puso en libertad inmediatamente, y los restantes podrán obtenerla mediante el pago de la fianza de 2.500 pesetas que se les exige.

“El Duende de la Colegiata”, don Abelardo Fernández Arias, que se encontraba en la Cárcel Modelo, y el Pa-

dre Gafu, detenido en el Penal de Ocaña, han sido puestos en libertad.

Según parece, el periodista de “La Nación” señor Latorre, procesado por el delito de coaligación ilegal, a quien se le exigen 2.500 pesetas de fianza, continúa detenido por tenencia ilícita de armas y a disposición del juez competente, ya que el especial, número 4, no lo es en este asunto.

El señor Aizpún se trasladará a la Cárcel Modelo para resolver sobre la situación de los allí detenidos.

EN UN PUEBLO DE ORENSE

Una muchacha de catorce años que lleva cuatro meses sin comer ni beber

Orense.—En el pueblo de Seijornis, en el Ayuntamiento de Bola Celanova, lleva sin comer ni beber unos cuatro meses una muchacha llamada Celsa, de 14 años, sin que con ello se note la menor alteración en sus facultades mentales ni en el color de su rostro.

Por los médicos del pueblo y de otros cercanos se ha reconocido dicha

muchacha, sin que del reconocimiento, hecho hayan podido encontrar una explicación satisfactoria a este tan extraño caso.

La aludida muchacha se halla acostada.

El hecho ha despertado mucha emoción en el pueblo, siendo visitada la muchacha por muchas personas.

ANIE EL PELIGRO HITLERISTA

La llegada de un grupo de alemanes a Buenos Aires origina serios incidentes

Buenos Aires.—Llegó a este puerto el vapor alemán “Monte Olivia”, en el que viajan catorce alemanes veteranos de la guerra.

Como se había dicho que los viajeros venían con fines de propaganda fascista, se declararon en huelga los obreros del puerto, los taxistas y los estudiantes.

Se organizaron también diversas manifestaciones que recorrieron las principales calles, dando lugar con su actuación a que interviniera repetidamente la policía.

En dos sitios céntricos estalla-

ron dos bombas, las cuales no produjeron desgracia alguna.

La policía no permitió desembarcar a dichos alemanes.

Un grupo de compatriotas de los aludidos viajeros, que fué en una lancha a saludarles al barco, fueron tiroteados, resultando varios de aquéllos con heridas.

Los alemanes que viajan en dicho barco niegan que tengan como finalidad el hacer propaganda fascista, pues su viaje tiene un carácter turístico simplemente.

Una disposición El comandante señor Cáceres disponible gubernativo en Oviedo

Madrid.—Por orden del ministerio de la Gobernación, que publica hoy la “Gaceta” se dispone que el comandante de la Benemérita don Isidro Cáceres quede en situación de disponible gubernativo en Oviedo.

Viejo pleito Manila pide su independencia absoluta

Manila.—La Cámara de Representantes ha votado una resolución consistente en pedir a los Estados Unidos se conceda la independencia absoluta e inmediata al Archipiélago.

En Marbella Sindicalista detenido

Marsella.—Por la Guardia civil se efectuaron diversos cacheos, logrando detener a un sindicalista, llamado Luis Donasa, a quien se le ocurrieron pistolas con los cargadores repletos.

Las armas incautadas son de magnífica calidad.

El gobernador de Zaragoza Quiere aplicar a los carniceros la nueva ley de Orden Público

Zaragoza.—El gobernador civil, al tener conocimiento de que los carniceros se negaban a sacrificar reses si no se les permitía aumentar los precios, manifestó a los periodistas que se encontraba dispuesto a aplicarles a aquéllos la nueva ley de Orden Público y hasta a exigirles las oportunas responsabilidades de orden criminal.

Según el señor Carabias La peseta puede considerarse estabilizada

Madrid.—El gobernador del Banco de España manifestó hoy que en el presente verano no se siente inquietud en los cambios, y que la peseta, de hecho puede considerarse estabilizada.

En Murcia Disidencias entre los socialistas

Murcia.—La Federación Provincial socialista publicó una nota en la que hace público que han dimitido dos diputados provinciales por no estar la presidencia vinculada en una persona que acepte la disciplina del partido.

CONFLICTOS SOCIALES

Los obreros de las minas de Peñarroya acuerdan declarar la huelga general

Ciudad Real.—A consecuencia de una huelga parcial declarada en uno de los pozos de las minas de Peñarroya, celebraron anoche una asamblea los obreros mineros, y en ella se acordó declarar la huelga general por solidaridad con sus compañeros.

El paro alcanzará a unos dos mil obreros.

¿OTRO CONFLICTO?

Zaragoza.—Existe expectación ante los mítines anunciados para el domingo por la U. G. T. y la C. N. T., ambos relacionados con el conflicto metalúrgico.

Se cree que de dichas reuniones saldrá la declaración de huelga general.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

El general Balbo aplaza de nuevo el regreso de los hidros, en su deseo de no malograr la hazaña de la escuadrilla

Londres.—Comunican de Terranova que el general Balbo ha decidido aplazar hasta nueva orden la salida de la escuadrilla de hidros que estaba anunciada para las dos de la madrugada de hoy.

DICE BALBO

Roma.—El general Balbo ha hecho algunas declaraciones para los periódicos italianos.

Dice que sentía arriesgado salir

del Ministerio de Estado alemán.

UNA CATASTROFE

Managua.—En una explosión ocurrida en el Arsenal resultaron treinta y cinco víctimas, entre muertos y heridos. Todos son soldados.

EL FASCISMO ALEMAN

Nuremberg.—Por la capital y sus alrededores, los milicianos nazistas acusados de haber cometido diversos robos en perjuicio de sus compañeros han sido paseados llevando un cartel en que se decía: “Soy un miserable”.

REGISTRO Y DETENCIONES

Riga.—Por la Policía se efectuó un registro en las oficinas principales de la organización “nazista”, practicándose quinientas detenciones.

REGRESA ALVAREZ DEL VAYO

París.—Ha pasado por esta capital con dirección a Madrid el Embajador de España en Méjico señor Alvarez del Vayo, con su esposa.

CAPILLA es una "catedral" "VARELITO" es Mazzantini COLOMO es... COLOMO

ahora de Shool, pues después del feliz viaje de ida es necesario ser prudente para el regreso.

Espera que lo podrá hacer antes del 10 de Agosto y en ese caso le sería posible regresar por las Azores.

En el Aeródromo de Fuimicino se hacen preparativos para recibir a la escuadrilla de hidroaviones. EL SEÑOR ZULUETA EN BERLIN

Berlín.—Ha llegado a esta capital el nuevo Embajador de España señor Zulueta.

Fuó recibido por el personal de la Embajada y por los representa-

Doña Visitación Martínez Alvarez

En la madrugada de hoy falleció en un Sanatorio de esta capital la señora doña Visitación Martínez Alvarez, esposa de don Emilio Ruiz de la Peña.

El entierro de la finada tendrá lugar esta tarde, a las seis, desde el Sanatorio Asturias al cementerio municipal.

A su viudo, hijo Luis Emilio, hermanos y hermanos políticos enviámos nuestro más sincero pésame.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Es tal el calor en Córdoba, que ayer murió un guardia por insolación. Asesino detenido en Barcelona

LOS SABOTAJES

Barcelona.—En una tienda de la calle de Almenara, propiedad de Domingo Payá, entraron hoy ocho sujetos, pistola en mano, y destruyeron gran cantidad de pinturas que había en los almacenes y en la tienda, dándose después a la fuga.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD, MEJORADO

Madrid.—El subsecretario de Gobernación visitó en el Sanatorio al director general de Seguridad, que ya se encuentra muy mejorado.

El señor Esplá estima que el director general estará ya la semana próxima en sus funciones.

LOS LEPROSOS DE FONTILLES SIGUEN SIN COMER

Alicante.—En la leprosería de Fontilles, los enfermos siguen negándose a comer.

No se ha alterado el orden, y la Guardia civil vigila el edificio.

ENCUENTRAN UNA BOMBA

Barcelona.—En la calle de Castillejos, donde se halla instalado un depósito de cervezas y hielo, fué encontrado una bomba, que no llegó a estallar. **ASESINO DETENIDO EN BARCELONA**

Barcelona.—En la calle del Cid se ha detenido a un individuo llamado Vicente Cebrián, el cual, estrechado a

preguntas, acabó confesándose autor de un asesinato cometido en Valencia.

Se había fugado de la cárcel, y se le pedían treinta años de prisión.

UN GUARDIA MUERTO POR INSOLACION

Córdoba.—Es termómetro ha marcado hoy 42 grados a la sombra.

Un guardia municipal apellidado Jiménez, falleció de insolación, y otras muchas personas han sufrido los efectos del excesivo calor.

INCAUTACION DE UN SEMINARIO DE PP. PAULES

Huesca.—Al proceder a la incautación del Seminario de los Paules, se produjeron algunos incidentes.

Fuó necesaria la intervención de la fuerza pública, y al fin los Padres desalojaron el edificio, trasladándose luego a la Residencia de los Misioneros.

KID CHOCOLATE VENCE A MATCHENS

Barcelona.—Esta noche, en el Olimpia, ante enorme gentío, se celebró una velada de boxeo con el principal combatiente de Kid Chocolate y el campeón beiga de los pluma, Matchens.

La pelea había despertado gran expectación, pero el público se sintió defraudado y protestó el fallo que dió la victoria a Kid Chocolate.

El triunfo, aunque correspondió al cubano por gran margen de puntos, no fué logrado de la manera clara y rotunda que se esperaba.

INFORMACION DE LA DIPUTACION

El Vicepresidente confía en que no se llevará a cabo la desgravación de los vinos

El señor Alvarez dice que prosiguen con gran actividad las obras de ensanche de la carretera de Oviedo a Gijón

EL ENSANCHE DE LA CARRETERA OVIEDO-GIJÓN

El Vicepresidente de la Diputación, hablando ayer con los informadores, hizo constar su satisfacción por la buena marcha de los trabajos de ensanche de la carretera de Oviedo a Gijón. Las obras siguen realizándose con la mayor intensidad y por el Ministerio de Obras Públicas se envían con frecuencia las cantidades necesarias para que se efectúen con toda rapidez.

Añadió que actualmente se hallan empleados unos cincuenta o sesenta obreros, y es de esperar que en plazo breve se dé trabajo a más cuadrillas de hombres.

Recordó el señor Alvarez que hay tres proyectos de subasta para las obras de fábrica que han de hacerse en la carretera: Trozo comprendido desde la Venta del Jamón, con rectificación de curvas, hasta Puga; supresión del paso a nivel de Pinzales, rectificación de curvas y pendientes pronunciadas, hasta el alto de Porceyo, y el tercer trozo que comprende la legada a Gijón.

Los trabajos en todos los trozos intermedios los hace la Jefatura de Obras por administración, y seguramente colocará en breve a más obreros.

Por último, nos dijo el señor Alvarez que una vez hecho el ensanche, que es de tres metros y llega en algunas curvas hasta seis, quedará la carretera de Oviedo a Gijón con una anchura de once metros.

SE CONFIA EN QUE NO SERAN DESGRAVADOS LOS VINOS

Hablamos después con el Vicepresidente acerca de la posible desgravación de los vinos y el señor Alvarez nos manifestó su creencia de que no se llevará a cabo tal medida.

GOBIERNO CIVIL

DICE EL GOBERNADOR

Cuando se disponía a salir para acompañar a sus familiares hasta el límite de Asturias fuimos recibidos ayer los periodistas por el señor Echeverría que únicamente nos dijo que había sido entregada a la empresa de la Duro-Figueroa la fórmula que ayer anunciamos y que tenía carácter de imposición, ya que la Empresa, en su reunión de anteanoche, mantenía por boca de sus representantes la fórmula anterior.

El Gobernador agregó que dicha fórmula sería entregada por la Empresa a los obreros, y terminó confiando de que éstos habrán de aceptarla porque, aunque tiene bastante parecido con la última, en ella se han introducido modificaciones que

Martínez-Guisasola MÉDICO

Durante el mes de Agosto, consulta solamente de 9 a 11 favorecen a los trabajadores, y al mismo tiempo estima el Gobernador que por interés de la economía regional y de los propios obreros debe de ser aceptada.

UNA QUEJA

En el Gobierno civil estuvo una comisión de labradores de Balseira, concejo de Las Regueras, que iban a quejarse ante el Gobernador de la conducta del Alcalde, que después de haber anulado un presupuesto anterior, se proponía cobrar las cuotas del reparto proporcional que en él figuraba, siendo esto ilegal a todas luces, pero como el señor Echeverría no se encontraba en su despacho, hablaron con el secretario particular, quien prometió hablar del asunto al Gobernador.

LOS ESCALATORRES

El Gobernador autorizó a los señores José y Miguel Puertollano para escalar el domingo, día 6, nuestra Catedral.

CALDAS DE OVIEDO Reumas - Catarros - Consecuencias gripales - Hipertensión GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Pensión completa desde 11 pesetas. 15 de Junio a 30 de Septiembre

LA CUESTION GANADERA

¡NI POR EQUIVOCACION!

Gran revuelo ayer en el Palacio provincial. Gran revuelo también en nuestro Ayuntamiento. El Alcalde sacó el coraje de ese bolsillo raro e inesperado, que solo conoce su propio dueño.

—¡Daremos verdadera sensación de fuerza!—decía—. ¡Llegaremos a los Ministerios, irrumpiremos en los despachos, gritaremos, protestaremos cuanto sea posible! ¡Todo antes de que se apruebe esto que hunde a la provincial!

Nosotros estábamos encantados de ver a nuestra primera autoridad local cerrar los puños, hacer un nudo de su bastón flexible, apretar las mandíbulas; todo eso en fin que nos inflama a los timoratos cuando se trata de encaramarse con las autoridades encumbradas de la nación.

Pues en el Palacio provincial ocurría otro tanto. También allí se hablaba de actitudes decisivas y rotundas. ¡Qué es eso de echar por tierra los intereses de la región? ¡No lo consentiremos! Redactaremos una Memoria acerca de los perjuicios que la medida acarrearía a Asturias, decía el Vicepresidente, y además iremos la Comisión en Pleno a Madrid; al mismo corazón de España, a la capital de la República. Y nos desplazaremos inmediatamente, porque los instantes son de verdadero apuro. Hay que traer la solución a todo trance. Asturias no deba perecer.

Nuestro entusiasmo se redobló. Inmediatamente nos lanzamos a las calles de Oviedo para decir a todo el mundo nuestra gran alegría. ¡Albricias! ¡Al fin venimos un rasgo de verdadera valentía en nombre de Asturias! ¡La Diputación ha reaccionado! ¡Hay coraje! ¡Hay valor! La Comisión en pleno se va a Madrid, juntamente con los Alcaldes de Oviedo, Gijón, Langreo, y no sabemos cuántos más. La cuestión ganadera está salvada.

Hasta que un alma piadosa nos sacó de nuestro error.

—Sí;—nos dijo—todo eso es verdad; pero no se hace por la cuestión ganadera, sino contra el proyecto de desgravación de los vinos. ¡A la cuestión ganadera que la parta un rayo!

Era verdad... Y tuvimos que sonreírnos como quien se arrasca una llaga. Porque bien está que se reaccione contra ese proyecto de desgravación de los vinos, totalmente injusto y ruinoso para las haciendas municipales. Pero con la mitad de ese coraje, puesto a servicio de la causa ganadera, hubiera habido suficiente para que la provincia hubiera puesto su confianza en la Diputación. Sin embargo, se habla de ir a Madrid por lo de los vinos y nadie se acuerda de los labradores asturianos. Ni por equivocación.

TRAJES A MEDIDA DE LANA POR 75 PTAS. Trajes a medida de Estambre por 85 ptas. Trajes a medida de Cheviot por 95 ptas. Garantizamos la hechura EL ESCUDO - Uría, 56 - OVIEDO

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS Información de la Delegación provincial del Trabajo

SE SOLUCIONA EL CONFLICTO DE LAS MINAS DE LLAMAS

Ayer se nos facilitó la siguiente nota oficiosa: Sometidas a la consideración del delegado provincial del Trabajo las diferencias existentes entre la Empresa y los cuatro obreros despedidos, origen de la huelga, se llegó a un acuerdo, debiendo reintegrarse los obreros a sus labores en el plazo de 48 horas, quedando pen-

dante del Jurado mixto la parte concerniente al mínimo de salarios. En cuanto a los cuatro obreros excedentes se formó una Comisión integrada por un representante patronal, otro de los mineros y el señor inspector provincial del Trabajo para que determinen la fecha en que puede restablecerse la normalidad en los tajos, mientras tanto disfrutarán de las vacaciones legales.

DE LA VIDA MUNICIPAL

LOS SERENOS DE COMERCIO

Preguntamos al Alcalde sobre la medida adoptada con los serenos de Comercio de obligarles a presentarse a la orden, y nos contestó que la medida había sido tomada por el delegado don Sotero Pérez para mejoramiento del servicio, sin perjuicio de que en breve se modifique el cumplimiento de esa obligación en vista de lo que se observe por los jefes.

LA ALCANTARILLA DE PUTAMARIN

Contestó el señor Miaja a un escrito de LA VOZ DE ASTURIAS, con respecto a lo que ocurre con el colector que se hizo en Putmarín.

Ya en otra ocasión—dice el Alcalde—hablé de la visita que me hicieron los vecinos para hablarme de esa cuestión y yo les puse al habla con el señor Oliveira, presidente de la Comisión.

Este le dijo que todo esto era por que el Ayuntamiento no tenía dinero para seguir la obra, ofreciéndose el contratista a realizarla cobrando en otro presupuesto.

Este ofrecimiento no se formalizó hasta ayer que dicho contratista presentó la proposición en forma de instancia.

Esta instancia se mandará a la Comisión, que informará en sentido favorable.

REUNION DE LA COMISION DE HACIENDA

Anticipó después el señor Miaja que hoy se reuniría la Comisión de Hacienda para tratar asuntos de

gran interés, entre ellos la creación de la Caja de Ahorros Municipal, que desde hace tiempo tiene tomado en consideración la Corporación.

También se tratará de la explotación de las cámaras frigoríficas y de los establos del nuevo Matarero.

LA DESGRAVACION DE LOS VINOS

Nos dió, por último, el Alcalde una referencia de la importancia tenida por la Junta nombrada en la Asamblea de hace algunos meses para oponerse a la desgravación de los vinos, proyecto que lleva el ministro de Hacienda.

Las bases acordadas ya se han hecho públicas por medio de la Prensa y para dar cumplimiento a ellas hoy jueves se vuelven a reunir los designados y se tomarán energicas resoluciones.

Una de las medidas será que se presenten en Madrid nutridas comisiones a irrumpir en los Ministerios para que se vea que en ello están interesados ciertamente todos los Ayuntamientos y Diputaciones por que en ello les va la pérdida de muchos miles de pesetas.

Al Ayuntamiento, la desgravación de los vinos le significaría la pérdida de unas 900.000 pesetas.

Probablemente esa comisión que hoy se nombre saldrá para Madrid la semana próxima y vamos dispuestos a pedir que esa desgravación no se efectúe.

ESTADISTICA DEL MES DE JULIO

A continuación nos dió cuenta de

UNA NOVILLADA REALMENTE EXTRAORDINARIA

El domingo debuta en Gijón y reaparece después de su cogida, el fenómeno de la temporada: Félix Colomo

Decididamente los amigos de la Taurina Gijonesa han puesto la auténtica pica en Flandes. Después de algunos festejos de categoría, salpicados con otros espectáculos, han llegado a la cumbre con la organización de un cartel que atraerá de seguro a aficionados de toda España. Nos referimos, de sobre lo sabe ya el lector, a la reaparición del fenómeno de la temporada, ese mozo que hace un mes nadie sabía de su existencia y que hoy es bastante más popular que Azafra: el torero que dicen es genial y que se llama Félix Colomo.

Colomo debutó un día en Madrid, e hizo tales cosas, que los aficionados no querían creerlo, por eso volvieron a la segunda corrida en que actuó el fenómeno, dispuestos a borrarlo, a hundirlo, ante el hecho inconcebible de haberse revelado así de sopetón. ¡Y qué pasó? Pues que no solo volvió a torrear como nadie ha torreado, sino que manchó sus trofeos de sangre y aún se sigue hablando por los millares de espectadores de Colomo, de Félix Colomo, nombre que del incógnito ha pasado a escribirse con letras de oro en el libro de la gloria taurina.

Y aquí surge el milagro de la Taurina Gijonesa. Colomo, mimado por Fagés, por Dominguín, por todas las empresas, es solicitadísimo para presidir los carteles y mucho más para el de su reaparición, pero son los gijoneses quienes se lo juegan todo y los que por complacer a los aficionados asturianos, no sólo no regatean, sino que ofrecen más que nadie, y así consiguen lo que a estas horas es el comentario de taurinos y no taurinos. Es decir, que el domingo, día 6 de Agosto, y con toros de una divisa tan acreditada como la de la ganadería de don Es-

teban Hernández, reaparece Félix Colomo en Gijón.

El lleno se masca o no hay justicia en la tierra. Pero sí, sí, ayer se abrió la taquilla y a estas horas son millares los que tienen guardada su entrada, con la satisfacción de saber que va a ser testigos de un verdadero acontecimiento. He aquí por qué han de apreturarse los que quieren acabar de llenar El Bibio, donde el domingo torea el fenómeno; no olvidarse, el que este año va a llenar todas las plazas.

La propaganda que se hace es digna del cartel, pero es casi innecesaria, porque la sola noticia, el anuncio firme de la reaparición de Colomo en Gijón, se comenta a estas horas como decimos en toda España. De Santander, de Bilbao, de muchas poblaciones de Galicia se piden localidades; con que huelga decir lo que pasará en Gijón, Oviedo y en el resto de Asturias.

Para terminar, enmendemos la injusticia de haber hablado sólo de Colomo; pero es que nos hemos dejado dominar por la obsesión y por este deseo que quisiera incluso adelantár la fecha y la hora en que el famoso torero abra su capote en El Bibio. No hemos añadido que Eliseo Capilla es un torero elegante, completo—su último éxito en Gijón le garantiza—, que Varelo II tiene una bien ganada fama de estoqueador y que ellos completan la sugestiva terna.

He aquí, pues, los aficionados del cartel del domingo en Gijón, y sobre todo el acontecimiento que supone el debut en Asturias, y su reaparición en España, de ese mozo del que cuentan y no acaban y que se llama Félix Colomo, al que los aficionados asturianos tenemos emplazado ya sólo por unos horas.

Faco REJON

EXCURSIONISMO

UNA EXCURSION Como todos los años, la Sociedad amigos del País organiza una excursión que tendrá lugar el próximo sábado, proponiéndose visitar Santander y Bilbao para conocer, entre otras cosas dignas de visitar el Sanatorio del cacareño de Valdecilla, el palacio de la Magdalena y otros lugares de interés para el turista.

Estos simpáticos excursionistas, aunque no tienen en el itinerario visitar a San Sebastián, probablemente lo hagan y dejarán en todas partes el agradable recuerdo de su ovetensismo clásico como en anteriores excursiones.

SOCIEDAD "ALEGRIA DE VALLIN", DE LIMANES

Esta Sociedad convoca a sus asociados a junta general para el día 4 de agosto, a las siete de la tarde, en el Centro Obrero, con el siguiente orden del día:

- Lectura de actas. Dictamen de cuentas. Nombramiento de cargos. Proposiciones generales. Por ser de importancia los asuntos a tratar se ruega la puntual asistencia.—El secretario, M. Alvarez.

ANGEL G. CABAL

Trasladó su consulta a Argüelles, 31, 1.º OVIEDO Desde Avilés Fallece el individuo agredido por una mujer

(De nuestro corresponsal) Anteanoche falleció en el Hospital de Caridad de esta villa, Celestino Menéndez Fernández, que el lunes último había resultado gravemente herido por Sabina González, con la que había sostenido relaciones de carácter íntimo.

Ayer tarde fué conducido el cadáver al depósito del cementerio de La Carriona, donde el médico forense le practicará la autopsia.

Brillo Covadonga Lo mejor para Pisos

Informaciones de la Región

DESDE SAMA DE LANGREO

Se formará un tercer grupo de niños y niñas para la Colonia Escolar de altura de Langreo y San Martín

El Patronato de Colonias Escolares, reunido hace días, visto el informe emitido por el director de la Colonia de Vegacervera (León), señor Ramos, acordó que se forme el tercer grupo de colonos integrado por 15 niños y 15 niñas de Langreo y otros tantos niños y niñas del concejo de San Martín del Rey Aurelio.

Como saben nuestros lectores, la formación de este tercer grupo, cuyos componentes ya habían sido seleccionados rigurosamente por los médicos de la Colonia, estaba supeditada a las posibilidades económicas del Patronato; y éste ha procurado hacer tan bien las cosas que, a pesar de ver reducidos los ingresos con la supresión de las subvenciones de la Sociedad Duro Felguera y Carbones de la Nueva, podrán veranear esos sesenta niños de ambos sexos, que tanto lo necesitan para fortalecer sus débiles cuerpecitos.

Ciertamente no nos explicamos como dichas subvenciones, que en nada pueden entorpecer la situación buena

de Langreo y San Martín, don Celso Fernández y don José Flórez, acompañados del médico de dicha Colonia don Julio Ortiz y del concejal del Ayuntamiento langreano don José Rodríguez.

Dichos señores, después de recorrer todas las dependencias de la residencia de la Colonia, de enterarse de la marcha de la misma y del estado de los colonos, que es muy satisfactorio presenciaron la comida de los niños, que era, por cierto, muy excelente.

Marcharon satisfechísimos del funcionamiento de la Colonia, obsequiaron a niños y niñas, con quienes conversaron, y felicitaron a los profesores, que tanto se desvelan por atender a los pequeñuelos.

Los colonos y los maestros agradecieron a los miembros del Patronato y al concejal señor Rodríguez su visita.

DE SOCIEDAD

Veranean en Vegacervera (León), los señores de Nespral (don Adolfo), con sus hijos.

DIAS DE PAGOS EN DEPOSITARIA MUNICIPAL

Se encuentran ya establecidas en las nuevas dependencias del Ayuntamiento las oficinas de la Depositaria municipal, en donde se llevarán a cabo todos los asuntos relacionados con la misma.

El pago de los haberes correspondientes al mes pasado de julio, se verificará los días que a continuación se expresan:

Día 3.—Personal de Oficinas Centrales; personal técnico de Obras Públicas y vías públicas; personal subalterno y director y copista de la banda de música.

Día 4.—Personal de Arbitrios, Macelo, Clases pasivas, Tenencias de Alcaldía, mecánicos municipales y Aguas.

Día 5.—Guardia municipal, motoristas de lavaderos, personal de la limpieza pública, sepultureros, personal obrero de Obras Públicas, ídem de Vías Públicas y de Parques y Jardines.

Día 7.—Maestros municipales, subvenciones a Centros culturales, personal de la Beneficencia y del Laboratorio químico.

Estos pagos se realizarán en las horas de once a una y de cuatro a cinco.

PALOMERO

MÉDICO DENTISTA

Consulta, Viernes y Lunes mañana y tarde de diez a una y de dos a siete, casa de Sixto, calle Dorado, Teléfono 5-1 SAMA.

o mala de aquellas empresas, han sido suprimidas cuando esa supresión pudiera perjudicar, como en este caso, a muchos niños, futuros ciudadanos, por cuya robustez física debemos velar todos y principalmente las propias empresas, de las cuales, andando el tiempo, serán trabajadores que produzcan riqueza para aquéllas y para el país.

En fin, y esto es lo importante: a pesar de todo, se formará el tercer grupo de colonos, que veraneará unos días en Vegacervera, y nosotros esperamos que para el año próximo esta obra de las Colonias Escolares se verá acrecida con el apoyo de los obreros de Langreo y San Martín, porque a la postre en beneficio de sus hijos ha de redundar.

Felicitemos al Patronato de Colonias Escolares y le animamos a continuar labor tan meritoria en bien de la infancia necesitada.

VISITANDO LA COLONIA

Días pasados han girado una visita a la Colonia Escolar de Vegacervera los miembros del Patronato y alcaldes

Infiesto

NECROLOGICA

Se celebraron solemnes funerales en nuestra iglesia parroquial por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña Mercedes Alvarez Fernández, viuda de Costaes, habiendo concurrido muchísimas personas a testificar el último tributo a la fallecida.

La muerte de esta señora ha causado general sentimiento en esta villa y en todo Piloña, porque doña Mercedes pasó por este mundo vertiendo bien a manos llenas y siendo afable y cariñosa para todo el mundo.

En unión de su difunto marido había trabajado mucho para constituir un hogar tranquilo y dichoso, educando esmeradamente a sus hijos y colándolos a todos como mejor pudo y de acuerdo con sus sanos ideales.

Pero de todas las virtudes, la que más sobresalió en la difunta doña Mercedes ha sido la excelsa virtud de la caridad, la cual practicaba sin límites, hasta el extremo de que más de cuatro veces se lo había quitado a sí misma para dárselo a los pobres. Así se puso bien de manifiesto en la conducción de su cadáver el domingo pasado, pues gran cantidad de pobres de solemnidad acudieron a dicho acto con la tristeza de perder para siempre a una de mejores ayudas.

Mujer eminentemente cristiana, tuvo siempre por norma ante sus hijos el ejemplo de las prácticas de devoción y no había asociación piadosa que no contase con su colaboración y con su óbolo.

Reciban los señores de Benito-Luis nuestra enhorabuena.

DOTES PARA HUERFANAS

La "Obra-Pía de Piloña", institución benéfico-docente, anuncia seis dotes de quinientas pesetas cada una para huérfanas.

Son preferidas las parientes del fundador don Juan Blanco, y a falta de éstas, las naturales de los concejos de Piloña y Caso.

Las instancias y demás documentos de orfandad, naturaleza y parentesc serán presentados en el Ayuntamiento de Piloña en el plazo de un mes, a contar desde el día 13 de Julio.

La elección y nombramiento corresponden solamente al señor don Julio Piernas y de Tineo, marqués de Vista Alegre y Patrono único familiar de la "Obra-Pía de Piloña".

Trapos blancos y lavados, se compran en la Administración de este periódico.

DESDE AVILES

Se pretende cobrar a la Asociación Avilesina de Caridad por vía de apremio

En el diario local y en su número de ayer, publica el presidente de la Asociación Avilesina de Caridad, don José Antonio Rodríguez, una carta abierta dirigida a los concejales, comentándose que el alcalde haya oficiado a dicha institución comunicándole que de no satisfacer unos recibos por consumo de agua, procederá por la vía de apremio.

A nosotros, así como a los demás avilesinos, nos ha producido la natural sorpresa tal comunicación, pues tratándose de la benemérita y nunca bien ponderada labor que cumple la Asociación de Caridad, creemos que dicha amenaza no puede ni debe cumplirse, teniendo en cuenta la situación económica que atraviesa, pues debido al aumento considerable de personas que perciben socorros de la Cocina, como cariñosamente se llama a la Asociación, viene sufriendo ésta mensualmente un importante déficit, el cual tiene la obligación ineludible de

entregar todos los avilesinos de corazón.

Por otra parte pedimos desde estas columnas se deje sin efecto la deuda contraída por la Asociación y que en lo sucesivo el consumo de aguas se le facilite gratuitamente; no como un favor, sino como una cosa justísima.

DE MARINA

La Subdelegación marítima de esta villa recuerda a los armadores de buques que, en virtud de Orden ministerial, a partir del 30 de Julio pasado, no se despachará para puerto extranjero, Canarias o posesiones de Africa, ningún buque que no se haya provisto del certificado internacional de franco bordo.

En cuanto a los buques que pertenecen a países en los que el Convenio Internacional de Marina larga haya entrado ya en vigor, serán sometidos a la comprobación debida, señalada en el artículo 16 del citado Convenio.

En cuanto a los buques que pertenecen a países en los que el Convenio Internacional de Marina larga haya entrado ya en vigor, serán sometidos a la comprobación debida, señalada en el artículo 16 del citado Convenio.

misas con profusión de trabajos artísticos y literarios de prestigiosas firmas.

Cangas de Onís

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Curso 1932-33
Enseñanza no oficial.—Convocatoria de Septiembre

Durante todos los días laborales del presente mes de Agosto, y de diez a doce de la mañana, estará abierta en este Instituto la matrícula para los alumnos de enseñanza libre que deseen examinarse en la convocatoria de Septiembre próximo, debiendo solicitarlo mediante la presentación en esta Secretaría de instancia dirigida al señor Director y con sujeción a las mismas normas y abono de derechos de matrícula establecidos en anteriores convocatorias.

Los alumnos que deseen sufrir examen de ingreso presentarán las instancias escritas de su puño y letra y acompañadas de la partida de nacimiento expedida por el Registro Civil (legalizadas si no hubieren nacido en esta provincia); certificado de revacuación, expedido en papel oficial del Colegio de Médicos, y su cédula personal del ejercicio corriente, si es mayor de 14 años.

Los alumnos que, teniendo 12 años cumplidos, no se hayan examinado de primer curso y deseen aprobar éste y uno, dos o más cursos completos, pueden hacerlo por el plan de 1903, según lo dispuesto en el artículo 11 de la Orden ministerial de 16 de Marzo próximo pasado.

En la Secretaría de este Centro se facilitarán cuantos informes sean necesarios en relación con el importe de las matrículas, solicitud de las gratuitas y cuantas consultas se hagan para la formalización de la matrícula.

GRANJA SANTA BÁRBARA

Se venden huevos para incubar de PATO CORREDOR INDIO alta selección, a 7 pesetas docena Para pedidos, diríjense a esta Administración, Teléfono 1482

Ceceda

DE SOCIEDAD

Llegó de Madrid, en uso de vacaciones, nuestro buen amigo don Alvaro Martínez, acompañado de su joven y bella esposa y de su simpática hermana María Luisa Martínez.

—Se encuentran en ésta los reverendos PP. Agustinos Fray Ignacio Monasterio y Fray Ignacio Acebal, este último director del Colegio "Cántabro", de Santander.

—Se encuentra entre nosotros el joven gijonés don Javier Trapote.

—Salió para León la elegante señorita María Alonso, con sus sobrinos Enrique Carlos y María Sánchez.

—Marchó a Oviedo, después de permanecer aquí breves días, la gentil señorita Carmina Paragues.

—Desde a capital de la República llegó el señor don Luis R. Casal.

—De Gobiendes, y acompañando a su distinguida tía doña Blanca Foyo, viuda de Lafuente, llegó la bellísima señorita Carmen Lavandera.

—Salió para Rusia, el doctor don Alvaro V. Valdivieso, con su joven esposa.

hasta los cuerpos poliedros y redondos; mapas de España, física, universitaria, judicial, política y militar; láminas de dibujo artístico y aplicaciones del método Decroly. Hay una colección de libretas ilustradas que llaman poderosamente la atención de cuantas personas visitan la exposición. Muchas labores, no de lujo ni adorno, sino de utilidad, como corresponde a una escuela donde sólo asisten niñas, hijas de obreros; es decir, preciosos juegos de ropa de camas, vestidos, tapetes, manteles, bolsas de diferentes formas y aplicaciones, en blanco, en colores, etc., etc.

A las muchas felicitaciones que viene recibiendo la entusiasta y culta maestra, doña María Josefa Niedo, unimos la nuestra.

Bimenes

DE VERANEO

Ha llegado a sus posesiones de Sierra, a pasar el verano, la familia del abogado del Ilustre Colegio de Oviedo y Diplomado de Inspección de Hacienda, don Laureano Felgueroso, con sus hermosas y cultas hijas Ceferina y Conchita, que han cursado el quinto año de Bachillerato y a la vez de Piano con sobresaliente en todas las asignaturas y matrículas de honor; así como su hermanito Laureanín.

En la capilla de la posesión se celebran misas por el eterno descanso de las hermanas doña Elisa y doña Concepción Felgueroso, fallecidas recientemente.

Casomera (Aller)

PETICION DE MANO

Por don Higinio Alvarez, de Bello, y para su hijo el inteligente perito mercantil don Manuel Alvarez Pérez, ha sido pedida la mano de la joven y bella señorita de esta localidad María Lobo Muñiz, de distinguida familia local.

La boda se celebrará en el próximo mes de Septiembre, por lo que la enamorada pareja está recibiendo numerosas felicitaciones, habiéndose cambiado entre los futuros esposos muchos y valiosos regalos.

Sotrondio

AUDICION MUSICAL

Hoy, jueves tocará la banda de música en la plaza de Ramón y Cajal, de nueve a once de la noche, ejecutando las siguientes piezas:

"El saxofón humano", pasodoble (Aquilino).

"Peña mea", Capricho astur de concierto (a petición), Angel Corto.

"Ecos de Asturias", pasodoble, S. Marcos.

"Fox de las Bomberas y vals de las ratas", Guerrero.

"El aldeano", pasacalle popular, Renato.

Hoy, jueves, de nueve a once, dará su acostumbrada audición en la plaza de Pablo Iglesias, la Agrupación musical de esta villa, con sujeción al siguiente programa:

"El saxofón humano", pasodoble (Aquilino).

"Peña mea", Capricho astur de concierto (a petición), Angel Corto.

"Ecos de Asturias", pasodoble, S. Marcos.

"Fox de las Bomberas y vals de las ratas", Guerrero.

"El aldeano", pasacalle popular, Renato.

Morcín

DE SOCIEDAD

Al lado de sus buenas amistades pasó unos días en La Pereda (Mieres), la bellísima señorita Marujina Ganzo Fernández, de muy estimada familia de la localidad.

—Nuestro estimado amigo el industrial panadero don Ramón Carbajosa y sus hermanos, han recibido la grata visita de sus parientes las encantadoras señoritas Olvido Díaz, de Trubia, y Maruja Fernández, de La Rebollada (Mieres).

Carcarosa (Turón)

EXPOSICION ESCOLAR

Como en años anteriores, se ha celebrado en la escuela nacional de niñas la exposición escolar de fin de curso.

Como esta escuela ha sido desdoblada el año pasado, la exposición ha sido menor en cantidad que en años anteriores, pero no por eso desmerece en la parte artística.

Hemos visto dibujos geométricos



EL SEÑOR

Don José García Rodríguez

DEL COMERCIO DE SAN CUCUFATE DE LLANERA

Falleció en su casa de San Cucufate, a las ocho de la noche del día 2 de Agosto de 1933

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus afligidas hijas doña Prudencia, doña Elena, doña Emilia (Maestra nacional de Lantero) y doña Luisa; hijos políticos don Ramón González Llera, don Ramón Díaz y don José Suárez, sobrinos y demás parientes.

Comunican a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará mañana viernes, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de San Cucufate y a los solemnes funerales, que en sufragio de su alma se celebrarán el sábado, día 5, a las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Oviedo

Matrícula de Enseñanza no colegiada.-Curso de 1932-33

Durante los días laborables del próximo mes de agosto y horas de 11 a 13, estará abierta en las oficinas de Secretaría de este Centro la matrícula para los exámenes extraordinarios de enseñanza no oficial no colegiada.

Las solicitudes, reintegradas con póliza de la clase octava, serán dirigidas al señor director y en ellas se expresará, con toda claridad, el nombre y apellidos del alumno, su naturaleza y edad, y las asignaturas en que desea matricularse.

Al presentar la solicitud se abonará por cada asignatura lo siguiente:

Doce pesetas, en papel de pagos al Estado; diez pesetas cincuenta céntimos, en metálico, y tantos timbres móviles de 0,25 pesetas como asignaturas, más uno de 0,15.

Los alumnos que hayan obtenido la calificación de sobresaliente con opción a matrícula de honor, solicitarán ésta del señor Director en instancia reintegrada con póliza de la clase octava, haciendo constar la asignatura o asignaturas en que hayan obtenido aquella calificación y a las que desean aplicar la mencionada matrícula de honor.

Los alumnos que hayan de continuar en este Instituto estudios comenzados en otros Establecimientos, acreditarán la aprobación de dichos estudios mediante la certificación académica oficial correspondiente.

Los que hayan cumplido la edad de 14 años, exhibirán cédula personal del ejercicio corriente.

MATRICULAS GRATUITAS

De conformidad con las disposiciones vigentes, este Instituto, en beneficio de los que revelen capacidad para los estudios y carezcan de dad para los estudios, anuncia a concurso, dando de plazo hasta el día 20 de agosto próximo, para solicitarlas, un número de matrículas gratuitas equivalente al 25 por 100 de la matrícula total.

Se considerará que carecen de recursos necesarios los que disfruten haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales o a los hijos de familia cuyos padres disfruten haber no mayor de 3.000 pesetas, y si el número de los que constituyen la familia no excede de cuatro; 4.000 pesetas si la constituyen cinco y 5.000 pesetas si exceden de esta cifra.

Quedarán excluidos de los beneficios de matrícula gratuita los que disfruten por concesión de becas o pensiones otorgadas por alguna Corporación o fundación benéfica.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor Director, dentro del plazo señalado, acompañando a las mismas los documentos acreditativos de los requisitos que determinan las disposiciones vigentes.

EXAMENES DE INGRESO

El examen de ingreso se solicitará en instancia reintegrada con póliza de la clase octava, extendida y firmada por el propio interesado y dirigida al señor Director. A ella se acompañará certificación del nacimiento, expedida por el Registro civil, legalizada si el interesado es natural de otra provincia, y certificado facultativo en que conste la fecha en que el interesado ha sido vacunado o revacunado. Los que hayan cumplido 14 años de edad, exhibirán cédula personal del corriente ejercicio.

En el acto de presentación de las solicitudes se abonará lo siguiente: Cinco pesetas en papel de pagos al Estado; dos pesetas cincuenta céntimos en metálico, y un timbre móvil de 0,25 pesetas.

Advertencia importante.—En las Oficinas de Secretaría se facilitarán cuantas aclaraciones sean necesarias para la formación de matrículas; esto no obstante, sigue vigente la presunción legal de que todo alumno o encargado del mismo conoce la legislación vigente sobre enseñanza, y que las matrículas se hacen bajo su propia responsabilidad, siendo por tanto nulas con pérdida de todos los derechos abonados las que no se ajusten a las disposiciones legales.

Lo que de orden del señor Director se hace público.
Oviedo, 15 de julio de 1933.—El vicesecretario, Acisclo Muñoz Vigo.

RICHARD OPTICA
República, 10

**«Hijos de Oviedo»
Lo que yo entiendo
que debe ser esta
Asociación**

Por el anuncio publicado en la Prensa, he concurrido a la reunión que se celebró en el local del Orfeón Ovetense, porque entiendo que todo cuanto se refiere a Oviedo, todos sus hijos debemos prestar nuestra atención y ofrecer nuestra adhesión y nuestro entusiasmo. Porque soy de los hombres que no sienten apatía, ese mal que ata voluntades; porque no soy de temperamento frío e indiferente a toda iniciativa, y porque existe en mí un espíritu de unión y confraternidad que me obliga en todo momento a poner mi humilde persona a disposición de todo cuanto signifique defensa, engrandecimiento y prosperidad de mi pueblo natal.

Los «Hijos de Oviedo» debe ser una agrupación que esté siempre al margen de cuantos asuntos se discutan, inicien o se formulen en Corporaciones y entidades, a fin de ayudar a encauzarlos y dirigirlos al bien general, procurando que no los tuerzan o desfiguren la política, los intereses bastardos, los partidismos y personalismos.

Todo el mundo se queja, pero nadie procura evitar el mal por no significarse, dejando a los atrevidos y audaces aprovecharse de la apatía de los demás, para conseguir beneficios y escalar puestos inmerecidos.

Y esos atrevidos y esos audaces son los que en las ciudades dirigen y disponen; hacen y deshacen, atendiendo sólo a su conveniencia y a la de sus amigos (siempre que la suya no se reste), sin importarle un bledo el interés general.

Los demás vecinos, pacientes y sufridos; callados y resignados, se conforman con la crítica y la murmuración a puertas cerradas. Por eso en las poblaciones se ven tantos desaciertos, tantas anomalías y tantos errores, que no existirían si todos los vecinos se interesaran en estos asuntos.

A todas horas en Oviedo se habla de disparates cometidos por Corporaciones y particulares.

Si en 1869 hubiera existido una Sociedad «Hijos de Oviedo», no se hubiera cometido el desacuerdo de trazar una calle como la de Uria con el ancho ridículo de 16 metros, no se hubiera derribado, en 1879, aquel árbol que dió nombre a los carbayones.

No se hubiera consentido, más tarde, derribar los arcos de los Puentes, construidos en 1599, pues a las exigencias y a las razones de la Compañía del Norte, se hubiera contestado con otras más fundamentales.

Sobre estos arcos se hubiera construido un paso con voladizos, algo artístico y monumental, que sirviera, al mismo tiempo, para comunicarnos con el barrio de San Pedro y como base para establecer un funicular a la cima del Naranco.

Los «Hijos de Oviedo» se hubieran opuesto a que las calles del Principado, Cabo Novat y Suárez de la Riva, tuvieran un ancho de once metros.

No hubieran consentido el disparate que se está cometiendo en la Plaza de la Catedral, ni estarían durmiendo las obras que la necesidad del tráfico reclama; como la prolongación de Altamira (en discusión desde el año 1900). El ensanche del puente de Fuertes Acevedo, cuya obra van reclamando todos los gobernadores y todos los alcaldes desde el año 1914. Ni la prolongación de la calle de Santa Cruz, que se está también haciendo vieja.

No se hubiera gastado veintiocho mil duros en un plano de ensanche para después variar todas sus calles y todos sus trazados, a cada caso particular.

Los «Hijos de Oviedo» no consentirían Ayuntamientos que llevaran a la bancarrota la hacienda municipal, ni Diputaciones que anteponiendo intereses de partido a intereses generales, consideraran cosa «ballad!» problemas trascendentales para la vida de Asturias.

La Sociedad «Hijos de Oviedo» ha de ser timón que gobierne y dirija; tope donde se estrelen las conveniencias particulares; fuerte que defienda los intereses, el arte y la belleza de la población; guía que señale el camino de la cultura, el respeto y la consideración a personas y cosas, pues Oviedo va perdiendo el calificativo de culta, que un día, orgulloso, ostentó.

Todo esto pueden hacer «Los hijos de Oviedo», si esa apatía y esa simpleza de no dar importancia a

ninguna iniciativa particular, no acaba con los arrestos y el entusiasmo que anima a esos cuatro iniciadores.

Yo les ofrezco mi ayuda, modesta por ser mía, si de algo puede servirles; que no soy de los que se molestan por la crítica de café y de tertulia, tan corriente, contra los que se ocupan desinteresadamente de los beneficios de la comunidad y sin que les moleste hacer de Quijotes, ya que los que censuran hacen siempre de Sanchos pacíficos y sufridos.

En el siguiente diré cómo debe formarse esa Sociedad.

Ricardo CASTELLES

15 PTAS Solamente NOVEDAD SENSACIONAL
Magnífico cronómetro SUIZO de bolsillo sin CRYSTAL ni AGUJAS. Exacto ELEGANTE SÓLIDO. Como propaganda de los remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas 15.- de PUL.- SERÁ precioso modelo lo Ptas 25.-
Mande su pedido sin demora indicando este periódico, nos lo agradecerá toda la vida.
CASA GINEBRA-SAN SEBASTIAN

**SECCION BURSATIL
Bolsa de Madrid
(Facilitada por el Banco Asturiano)**

Diá 2 de Agosto 1933

VALORES DEL ESTADO	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919	88,00
Id. Id. Exterior 4 por 100, 1924	82,50
Id. Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908	77,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	93,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	88,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	98,90
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	87,15
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	93,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	71,65
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	86,75
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1926	90,40
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	96,50
Id. Id. Id. 4,50 por 100	—
Bonos oro 6 por 100	204,75

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO	HOY Ptas.
COMPANIA TRASATLANTICA Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 19 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

ACCIONES	HOY Ptas.
Banco España	539,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	114,25
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española	—
La Unión y El Fenix	—
Metropolitano Alfonso XIII	—
C.ª Española Petróleos	25,75
Aberchie	—
Mengemor	40,00
Chade	398,00
F. C. Norte de España	189,25
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante	186,50
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficitarias Unión Española de Explosivos	620,00

OBLIGACIONES	HOY Ptas.
Sociedad Fábrica Mieres 6%	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 8 por 100 Idem. Idem.	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—

OTROS VALORES	HOY Ptas.
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	100,00
Id. 5 por 100 Id. Id.	91,10
Id. 4 por 100 Id. Id.	84,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	88,50
Id. Id. Id. 5,50 por 100	—
Id. Id. Id. 5 por 100	—

ANUNCIO
Necesitamos agentes y representantes especializados en Seguros, a sueldo y comisión, en todos los pueblos de Asturias y en Oviedo. Dirigirse con referencias a Fomento Pequeña Propiedad Oviedo, Melquiades Alvarez, núm. 6.

**SECCION OFICIAL
CIRCUITO NACIONAL DE FIRMES ESPECIALES**

La Jefatura del Circuito Nacional de Firms Especiales, pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 4 del actual quedará interceptado el tránsito por el Puente de Santullano de Mieres, en virtud de autorización concedida a dicha Jefatura por el Ministerio de Obras de fecha 19 de julio próximo pasado para la reparación del mencionado puente.

Los vehículos ligeros llevarán el itinerario siguiente:
Santullano-Santa Cruz-Senriella-Pola de Lena.

Los que tengan un peso superior a 3 toneladas tendrán el siguiente itinerario:

Santullano-Cabañaquinta-Puerto de San Isidro-Boñar-Villarente, en donde empalma con la carretera de Adanero a Gijón.

Sección por palabras

ACADEMIA de corte y confección, por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena 11. 3.º-Oviedo.

EXTRAVIO destornillador automático, en la calle 9 de Mayo, gratificaré entrega por ser reuero familia en San Lázaro, Barbería.

RADIOTELEFONIA Se arreglan, cambian toda clase de aparatos; se alquilan gramolas para bailes. Trascorrales. Relojería.

SE VENDE autobús de pasajeros marca FORD, en perfectas condiciones. Informar Agencia Ford. Uria, 33.

ANTIRREUMATICO Federal (a gotas) calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias.

SE TRASPASA comercio de ultramarinos en buenas condiciones, situado en sitio céntrico acreditadísimo y co buena clientela. Informes en esta Administración.

SE VENDEN solares, finca 60 áreas, agua, luz, alcantarillado, el mejor terreno. antiguo cellero, tres minutos Plaza del Ayuntamiento. Informes siete a nueve tarde, Magdalena, 30-2.º Teléfono 17-14.

EN CANGAS DEL NARCEA, se traspasa la acreditada fonda conocida por el nombre de H. Madrid Dispone de una instalación completísima y lleva muchos años funcionando. Para informes dirigirse a su dueño D. Constantino Martínez, quien la traspasa por no poder atender el negocio.

VENDO BARATA por cese negocio, cafetera «PAVONI» 4 tazas, poco uso. Francisco Fernández. Santullano (Mieres).

EN lo más céntrico de Oviedo, se cedería a persona formal, gabinete con máximo confort y excelente servicio. Informes: Peluquería ESCOTET.

OCHENTA PESETAS alquilate amplio local San Roque 1. ARIAS. Uria 70.

SE TRASPASA tienda de comestibles bien situada por no poder ser atendida. Informes: Plaza General San Miguel, número 3. Almacén Chatarra.

SE TRASPASA una casa de comidas y bebidas, por tener que ausentarse su dueño. Teatinos, núm. 16.

SE TRASPASA establecimiento de comidas y bebidas en Teatinos. Informar en Publicitas.

SE OFRECE un chofer mecánico, casa particular o comercio, con varios años de práctica. Informes: Café Carolina-Mieres. Teléfono 29.

CHEVROLET cuatro cilindros, último modelo del 28 y seminuevo, con 150.0 kilómetros garantizados de uso, se vende. Informes en Publicitas o en Tineo, Basilio Flórez.

SE VENDE CASA con huerta. Darán razón: Fuente del Prado, número 3, bajo.

MUDANZAS Y TRANSPORTES, económicos. Món, número 7, Teléfono 4012.

SE TRASPASA por tener que atender otros asuntos, tienda de Ultramarinos y Paquetería, sitio muy céntrico. Informes: Covadonga, 2, bajo.

VENDO CASAS 15.000, 25.000, 40.000, 50.000, 60.000, 70.000 pesetas. Ramón Inaula. Posada Herrera, 5, 2.º

PREPARACION rápida de cursillos. Informese Librería Internacional. Oviedo

SE ADMITEN 2 huéspedes en casa particular. Campoamor, 9, 2.º Izquierda.

VENTA Máquinas escribir Underwood, Woodstock, pl no, despacho, fichero, paraguero. Informes: Campoamor, 7, primero, izquierda.

SE VENDE baratasíma a toda prueba camioneta Ford 17 H.P. seminueva con patente y seguro. Calle Món, número 7. Teléfono 4012.

SE TRASPASA ALMACEN de vino y legumbres con local propio, por motivos salud. Informes Marques de Gastañaga, 14. Oviedo.

SE VENDE máquina Singer, muy buena. Razón: Casa Carmen, Piérra, 23.

INFORMACION DE GIJON

Mañana viernes se hará entrega al Ayuntamiento por la administración del Estado, del Cerro de Santa Catalina

Entre el alcalde y el delegado de Hacienda de la provincia, señor Camarés, se ha convenido en proceder el próximo viernes a la entrega por administración al Ayuntamiento del Cerro de Santa Catalina.

SEGUIRÁ INTERVINIENDO

Por delegación del alcalde, el tercer teniente señor Fombona seguirá interviniendo en las asambleas que se celebren para tratar de la desgravación de los vinos.

EL FOMENTO PECUARIO

Ayer se reunió en la Alcaldía la Junta de Fomento pecuario para examinar las diversas ofertas de terrenos destinados a la estación comarcal y acordóse invitar al director general de Ganadería a que venga a Gijón para visitar los terrenos ofrecidos.

INDUSTRIALES QUE PROTESTAN

Una comisión de industriales del Humedal estuvo ayer en la Alcaldía protestando de que en el Humedal donde están las barracas de feria se ha establecido un restaurant que servirá comidas y bebidas. El alcalde les dijo que ese restaurant no será autorizado.

CONTRA UN LIMPIABOTAS

Un vecino de la calle de Innerarity, presentó una denuncia contra un limpiabotas, porque se marchó de Gijón sin abonarle 18 pesetas.

TIMADOR DETENIDO

La Guardia municipal detuvo al timador Celino Peláez Rodríguez, de 28 años, de Luanca, que vendía participaciones falsas de lotería y papeletas para la rifa de un aparato de radio que no posee.

DIMITEN LOS VOCALES ELECTIVOS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Como consecuencia de lo ocurrido en la última sesión de la Comisión Permanente de la Junta de Obras del Puerto, los vocales electivos de la misma, han enviado al ministro de Obras Públicas el siguiente telegrama:

«Madrid.—Excmo. Sr. Ministro Obras Públicas.—Ultima sesión celebrada Comisión Permanente esta Junta Obras Puerto produjéronse manifestos desacuerdos entre vocales electivos y Comisario Presidente por reiterada pretensión ingeniero-director elevación tarifas sin atender previa deducción gastos ni denuncias vocales sobre deficiencias desorganización servicios Puerto que hacen encarecer estos, cuyos desacuerdos originaron injustis agravios personales de Comisario a vocales motivando que éstos determinen presentar ante pleno y Junta

entidades que representan renuncia sus cargos. Elevamos vuestra excelencia escrito exponiendo hechos confiando amparará nuestros derechos. Salúdanle respetuosamente vocales electivos Comisión Permanente.»

Por los puertos asturianos Movimiento marítimo En Gijón

Entradas:
«Cámen», general, San Esteban.
«Gaviota», vacío, Bilbao.
«Romeu», general, Vigo.
«El Caudal», mineral, Bilbao.
«Bessel», general, Amberes.
«A. López», pinos, Betanzos.
«Llodio», vacío, Bilbao.
«Sicilia», general, Bilbao.
Salidas:
«María», carbón, San Sebastián.
«Romeu», gral., Santander.
«María Amalia», carbón, Bilbao.
«Bessel», general, Bilbao.
«Mari Eli», chatarra, Santander.
«Rio Navia», general, Coruña.
«Llodio», carbón, Bilbao.
«Sicilia», general, Coruña.

En Avilés

Entradas:
«Hernani», lastre, San Sebastián.
«Gijón», general, Santander.
«Runnelstone», general, Pasajes.
Despachados:
Ninguno.
Al turno:
«Hernani».
Atracados:
«Runnelstone», «Marzo», «Loffna», «Alfonso Fierro», «España 3», «Cillero» y «Sac 6».
Esperados:
«Mosquitera» y «Conde de Zubiria».

En San Esteban de Pravia

Entradas:
«Faustino R. Sampedro» y «Alejandro».
Salidas:
«Jaime Girona» y «Nervión».
Cargando:
«Marqués de Urquijo», «Vicente Figaredo», «Villa Selgas», «Chacartegui 3».
Al turno:
«Alejandro».
Carbón embarcado:
Carbón embarcado: 2.868.000 kilos.
Mareas: de la mañana, o h 35; de la tarde, r h 11.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL
Santos del día:
Santos Hermelo, mártir; Apren, Entroño y Pedro, obispos.

HAMBURG AMERIKA LINE
(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)
SERVICIOS DESDE EL NORTE DE ESPAÑA
A CUBA Y MEJICO
La lujosa motonave de doble hélice
«ORINOCO»
saldrá el 22 de Septiembre de Santander y Gijón y el 23 de Septiembre de Coruña y Vigo, admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para **Habana, Veracruz y Tampico**
A AMÉRICA CENTRAL
El 25 de Agosto saldrá de Bilbao, en su segundo viaje, la nueva motonave de dos hélices
«CARIBIA»
con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON y PUERTO BARRIOS, para los que admite pasajeros de 1.ª y 2.ª y Turista.
A AMÉRICA DEL SUR
El 15 de Agosto saldrá del puerto de VIGO el moderno transatlántico **GENERAL SAN MARTIN**
con destino a Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, para cuyos puertos admite pasajeros de clase intermedia y 3.ª camarotes y ordinaria.
Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la AGENCIA DE LA HAMBURG-AMERIKA LINE en GIJON, calle del Marqués de San Esteban, 20, entresuelo.—Apartado de Correos 44.—Telegramas «HAPAG», Teléfono 11-19.

NOTAS DEPORTIVAS

COCK--TAIL

Galloway...

Está al regresar de Inglaterra. Hace días, escribió al Oviedo diciendo que el día 4—mañana—estará en ésta, y aunque se le contestó comunicándole que para el día 10 estaban citados a entrenamiento los jugadores, y que por lo tanto, si quería, podía retrasar unos días más la incorporación, se cree llegará, no obstante, a Oviedo sin salir de la semana actual. E inmediatamente, a funcionar.

Zamora-Oscar...

Este "frente a frente", que desde años inmemoriales, tanta afición movilizaba, va a verificarse—leemos—el domingo próximo, en el Molinón, en partido a beneficio de una desventurada mujer, que debido a una enfermedad, se quedó ciega. No pueden darse mejores alicientes para que la recaudación obtenga un éxito.

Se enfrentarán el Sporting y el Club Gijón, reforzándose ambos equipos, con los "azules" Herreñita y Oscar; aquél, vistiendo por última vez el jersey blanquirrojo, y Oscar, bajo el marco de los de la Campaña. Y Zamora enfrente. Salvo error. Que nos "huele" que lo hay.

En Avilés...

Vibran con fuerza los entusiasmos de los "hinchas" ante la próxima temporada. De ello, son buena prueba los proyectos, y el ensanche de actividades que se llevan a la asamblea, que en breve celebrará el viejo campeón de España.

Avilés, la pacífica y hermosa villa, siempre que se lo propusieron los avilésinos, tuvo grandes cosas...

Ahora, sienten la necesidad de reforzar el equipo, y lo conseguirán, porque empiezan la obra por donde debe empezarse: por el entrenador.

Carlos, Víctor, Chón..., que no se diga que todo fue una quimera...

Para un colega gijonés.

De Oscar, no hemos comentado nada a favor ni en contra, primero, porque entendíamos que cuando adoptaba esa actitud, alguna razón tenía, o creía tener para ello; y segundo, porque considerado por nosotros como un mal paso el que había dado enfrentándose con la directiva, entendíamos que el mejor sistema para no agriar la situación, era el echar tierra sobre ella, dejando a la acción del tiempo y a la de otro género de reflexiones, la obra de volver las cosas a su primitivo estado.

Así entendíamos nosotros que poníamos mejor la vieja amistad y admiración que sentimos por el gran guardameta a contribución de un arreglo amistoso entre directiva y jugador.

Que es, en fin de cuentas, lo que a unos y a otros interesa.

Y ya me ha hecho hablar usted de este tema más de la cuenta.

En cuanto a otras adiciones... Sino desdichara en ellas la roncha que lo de preferir Herreñita el Naranco a la incomparable playa de San Lorenzo ha producido por esta, hasta soliviantar las tertulias, dejando alguna de éstas que apenas "setien", le contestaríamos también.

Pero, palabra, que nunca les tuvimos lástima, ni les conceptuamos tontos. ¿Está conforme?

Lo que ocurre, es, que por aquí somos nobles de carácter, y de ello no quieren convencerse ustedes.

al Valduno F. C. para jugar un partido en Valduno o en Balseira el próximo domingo, a las cuatro y media de la tarde.

La contestación lo antes posible por este diario.

—Los Once Leones de Siero retan para jugar el domingo en dicha villa al Sama F. C. y al Soviet de la misma villa.

La contestación por este periódico.

En Mieres

DE UN PARTIDO

En el Batán jugaron un partido los equipos de la Avioneta y el Athletic, los dos de la localidad, siendo el resultado del encuentro un seis a uno a favor de los primeros.

En Sama

VICTORIA DEL PARQUESINO

En Torre de los Reyes, jugaron un interesante encuentro el pasado domingo los equipos del Parquesino y el Arenas de Santa Ana.

El partido terminó con la merecida victoria del Parquesino, por dos tantos a uno, logrados por Circa II y Gijón en el primer tiempo. Cuando estaba para finalizar la lucha, el Arenas consiguió el suyo por mediación de Manolita.

El árbitro José Antonio, imparcial.

En Ciaño Santa Ana

El domingo último, el Sporting del Norte, de esta localidad se trasladó a Luanco luchando en dicha villa con el Marino, al cual ganó por cuatro tantos a tres.

DE BOLOS

EN LAS BOLERAS DE LOS POSTIGOS

Sábado, domingo y lunes próximos, habrá en la concurrencia bolera de "Los Postigos" importante concurso de bolos y de llave, señalándose para el primero de dichos concursos los más importantes premios en metálico.

En Carbayín

DE UNA PARTIDA

El pasado domingo, se enfrentaron en partido de campeonato La Necesaria del Carbayín y la Bola de Nava, venciendo los últimos por 20 a 13.

Los de La Necesaria defraudaron tanto, que muchos eran los que opinaban que debe de modificarse la partida.



EN LA NOCHE
HAGASE
ACOMPANAR
DE UNA
PISTOLA

ASTRA
ES UN BUEN AMIGO
UNCEYA Y CIA (GUERNICA)
CATALOGOS GRATIS
SOLICITAMOS AGENTES

ATLETISMO

F. C. D. O. (Sección de Oviedo)

Esta entidad tiene organizado para el próximo domingo un gran festival a base de fútbol, carreras de 110 metros vallas y 5,000 metros de fondo.

Los deportistas amateurs que quieran participar en este festival deberán pasar para inscribirse por Guillermo Estrada, 8, bajo, Oviedo.—El Comité.

CICLISMO

En Sotrondio

CLUB CICLISTA

Esta Sociedad convoca a junta general ordinaria para el día 3 de agosto, a las ocho de la tarde, en primera y media hora después en segunda, para discutir los asuntos siguientes:

Lectura del acta.
Cuentas.
Asuntos importantes.
Ruegos y preguntas.—La Directiva.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares

Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos
Suspende su consulta hasta nuevo aviso.
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700

Médico especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5
Uria, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4
Uria, 48, tercero.—Teléfono 35-50.
OVIEDO

MEDICO ESPECIALISTA **Valentín Fernández**
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 14-50

Sanatorio Santa Rita
COLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3
Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros.
Director: LAUREANO SANCHEZ. Neuro-psiquiatra. Tranvía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al sanatorio.

Joaquín García Morán
Enfermedades del aparato digestivo
De 12 a 2 y de 3 a 4 (domingos de 10 a 12) en el Sanatorio Celestino Alvarez.

Santiago Melón
MÉDICO DE LA BENEFICENCIA
Medicina interna sistema nervioso
Campomanes, 3, 1.º Consulta: 1 a 1

LUIS MIYARES
MÉDICO DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y 3 a 6
Melquiades Alvarez, 15, 1.º
Teléfono 2547.

Miércoles y Sábados no hay consulta
Curación radical de la Hernia con inyecciones por el médico José González de la Vega.
Consulta en Rebollada (Mieres) de 11 a 1, y en Mieres de 5 a 7, en la calle de M. Llana, 36.

César Martínez
MÉDICO OCULISTA
Horas de consulta de 10 a 1 y 3 a 6
Altamirano, 49. Teléfono 256

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
URIA, 50, 2.º Teléfono 2516

GONZALEZ GRANDA
GARGANTA-NARIZ Y OÍDOS
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5
Independencia, 8.—Teléfono 2494
OVIEDO

Luis Alvargonzález
Especialista de huesos, articulaciones, deformidades. Cirugía de la especialidad.
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7
Uria 6. Chalet.—Teléfono 1257.—GIJÓN

Se construyen aparatos ortopédicos.

Del ambiente popular Homenaje al ovetense Aurelio Lorenzo

Para dar cumplimiento al último acuerdo adoptado por la junta general de la Sociedad "Los Postigos", se está organizando el acto de homenaje a su presidente honorario don Aurelio Lorenzo Ramos.

Este homenaje, que habrá de consistir en un acto íntimo y de verdadera cordialidad, ha despertado entre las muchas amistades con que el amigo Lorenzo cuenta en Oviedo verdadero entusiasmo, y desde luego podemos asegurar que habrá de superar a los propósitos de la Junta Directiva de "Los Postigos" el éxito de la fiesta que se prepara.

Hablar de los merecimientos del amigo Lorenzo en este aspecto de laboriosidad por el mejoramiento y progreso que sostiene "Los Postigos" en Oviedo, es incurrir en una repetición de tantos escritos como se han firmado por diferentes hombres de pluma.

Aurelio Lorenzo trabajó y se esforzó por mantener esta tradición y dió a la Sociedad el impulso que la colocó en uno de los primeros puestos.

Por todo esto, el agradecimiento de los socios juntamente con la estimación personal de que está rodeado, llevará al acto que se prepara por la Directiva numerosas personas, y habrá de ser un digno homenaje a la labor meritoria del que por tanto tiempo fué presidente efectivo.

Miguel Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL
Especial Estómago, Intestinos e hígado
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tel. 4045

Guillermo López
Médico-Director
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Cimadevilla, 17, 1.º—Teléfono 11-88

ADOLFO P. VILLAPADIERNA
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12
Fuerzas Acevedo, 8.—Teléfono 1310.

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

M. Bajo Estébanez
Médico-Oculista
Consulta: De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º. Teléfono 2716.

Jaime Escriña
Enfermedades nerviosas y mentales
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 9

Doctor Godofredo Robles
Hemorroides, Fisuras, Fistulas y Eczemas del ano, Pápilomas, Rectitis, etc. Tratamiento sin operación, por los procedimientos que acabo de ver por las distintas Clínicas de Europa. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uria, 21, de once a una (menos los lunes).—OVIEDO

Los lunes no hay consulta
Melquiades CABAL
MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Medicina interna, Pulmones y Corazón, Cirugía de la Tuberculosis

RAYOS X
Magdalena, 29, pral. Teléfono 24-43

R. LUNA VELA
DEL HOSPITAL PIROVANO DE BUENOS AIRES
Especialista en Aparato Digestivo, nutrición, metabolismo y sangre.
Laboratorio de Anatomía Patológica, Biopsias, tumores, rasp dos, etc.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6.
Posada Herrera, 5, 2.º Teléfono 2203

Manuel Collantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta: 10 y media a 1
Uria, 72. Teléfono 31-62

M. RADIO E HIJO
DENTISTAS
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6
San Francisco 13 2.º Teléfono 2-084

LEA USTED
"La Voz de Asturias"

"La Voz de Asturias"

"La Voz de Asturias"

Sección obrera En Oviedo

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO (CUARTA ZONA)
A los seleccionados de Económicos de Asturias

Como consecuencia de las gestiones efectuadas en Madrid por el secretario de esta Zona, con el señor Comisario del Estado en los Ferrocarriles de la Zona Norte, y con el señor Director General de Ferrocarriles, sabemos que se ha oficiado al director del Ferrocarril de Económicos de Asturias reiterándole el cumplimiento del Decreto de 4 de Julio de 1931 en todas sus partes, y haciendo constar que si no cumple como corresponde le serán aplicadas sanciones análogas a las consignadas en la O. M. de Obras Públicas de 17 del mes pasado publicada en la "Gaceta" del 18 y que consiste en imponer multas de 2.500 pesetas por cada día que pase sin cumplir el Decreto que nos ocupa, llegando a incautarse de las recaudaciones el Estado para abonar las cantidades correspondientes a los seleccionados y separando de la Compañía a los empleados que resulten responsables del incumplimiento de ese Decreto.

Aunque ya la Prensa recogió parte de las gestiones referidas creemos pertinente dar esta nota a la publicidad para general conocimiento de cuantos compañeros y entidades se interesan porque se cumpla en sus propios y debidos términos el Decreto de seleccionados.

Oviedo, 2 de Agosto de 1933.—Por el Comité de la Zona: El Secretario, E. Rey.

"LA DULCE UNION"
(Sociedad de confiteros, chocolateros, pastas y similares de Oviedo)

Se convoca a Junta general ordinaria para hoy, día 3 de Agosto, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y comunicaciones.
Dimisión del presidente y nombramiento del mismo.
Dimisión del contador y nombramiento del mismo.
Asuntos generales.

JUDICIALES

UNA CAUSA POR DESACATO
Se celebró ayer ante la Sala de vacaciones la vista de una causa por el supuesto delito de atentado.

La causa procedía de Oviedo y era procesado Manuel Tamargo Areces.

El 16 de Enero del año 1932, el procesado Manuel Tamargo Areces, que venía acompañado de otro individuo por la calle de las Dueñas de esta capital, al intentar detener el sereno de Comercio éste recibió una bofetada.

Las pruebas fueron favorables al procesado, por cuanto que parece que se trata de una resistencia, más que de un atentado.

Defendía al Manuel Tamargo el letrado señor Muñoz de Diego.

La vista quedó concluida para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Gijón.—Contra Elías Tuero por resistencia. Abogado, señor Bancos; procurador, señor Castañón.

Tineo.—Contra José Arnaldo por lesiones. Abogado, señor Trapa; procurador, señor Herrero.

Gijón.—Contra Angel Matilla, por hurto. Abogado, señor Tejerita; procurador, señor Nupo.

Regimiento de Infantería núm. 3
SERVICIO DE LA PLAZA
Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería núm. 3.

SERVICIO DE OFICIALES
Cuartel.—Capitán don Daniel Herrera Merino.
Imaginario.—Idem don Laureano de la Torre Galán.

Guardia de prevención y compra.—Teniente don José Martínez-Marina Vigil.
Imaginario, vigilancia, y visita hospital. Idem don Claudio de la Paz Alvarez.
Retén.—Idem don José García Rodríguez.

ANUNCIESE EN
"La Voz de Asturias"

"La Voz de Asturias"

"La Voz de Asturias"

Entrega de regalos a las señoritas

Hoy se celebrará una hermosa fiesta en el Orfeón

Hoy, a las diez y media de la noche, tendrá lugar en los salones del Orfeón Ovetense un estupendo baile de sociedad, que la Junta Directiva organizó en honor de las señoritas que tomaron parte en el concurso del vestido de cuatro pesetas.

Durante el mismo y en el llamado Salón Rojo, las señoritas citadas serán obsequiadas con pastas y licores, y al mismo tiempo se les entregarán a las elegidas en primero, segundo y tercer lugar los premios a que se han hecho acreedoras.

A las demás señoritas participantes también se les hará entrega de diversos obsequios que donó parte del comercio local para este concurso y a cuyos donantes tributa el Orfeón el merecido aplauso.

Los premios serán entregados por la gentil y bellísima Manolita Senjo, "Miss Orfeón 1933-34".

A continuación, el gran baile de sociedad, amenizado por brillante orquesta, que como todos los que se celebran en esta popularísima Agrupación constituirá de seguro un gran éxito.

Deje de ponerse polvos a menudo—SI QUIERE TENER UNA TEZ HERMOSA



A los hombres no les gusta ver a una mujer poniéndose polvos en público. Además los especialistas afirman ahora que ponerse constantemente polvos es muy malo para el cutis. Una nueva y asombrosa idea para los polvos de tocador hace que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, se adhieran hasta a las pieles muy grasientas, cuatro veces más que otros cualesquiera que se puedan emplear. Especialmente confeccionados por medio de un procedimiento secreto, proporcionan al cutis una matidez aterciopelada de una exquisita belleza natural. Los polvos Tokalon no se caen nunca. El viento, la lluvia ni el sudor, no ejercen sobre ellos la menor acción. Logran que desaparezca la dilatación de los poros y, hágase lo que se haga, los polvos Tokalon son los únicos que tanto de día como de noche le dan a Ud. una tez de una maravillosa belleza natural—sin la menor huella de brillantez.

CONVOCATORIAS EN LA PROVINCIA

En Moreda
"LA CINEGETICA ALLERANA"

Sociedad de Caza y Pesca
Esta Sociedad convoca a junta general para el día 4 del corriente, a las siete de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.
Idem de cuentas.
Asunto sobre la reapertura de la caza.

Proposiciones generales.
Se ruega la puntual asistencia de todos los socios.—El Secretario, Celso García.

Magdalena, 18 Fierro 19

Magdalena, 18 Fierro 19

Magdalena, 18 Fierro 19

Magdalena, 18 Fierro 19

Magdalena, 18 Fierro 19

MEDIA BOLLO CORTEJA AMPARO
Tel. 294
Magdalena, 18 Fierro 19

LOS PUEBLOS SE DIVIERTEN

Festejos en la provincia

En Blimea LAS FIESTAS

El próximo sábado dan comienzo en este pueblo de Blimea las populares fiestas de las Nieves, las que si otros años resultaron animadas y muy lucidas, este año podemos decir que resultarán mucho más, pues así lo acusó el interesante programa de festejos que confeccionó la comisión de fiestas.

Habrán tres grandes verbenas, que se celebrarán en la extensa pradería de la Cerca, siendo amenizadas por las bandas del Regimiento número 6, y la de San Martín del Rey Aurelio. El campo aparecerá artísticamente iluminado, y en dicha verbenas también tocarán para que la juventud no se dé un momento de reposo, algunas músicas populares.

El último día, o sea el lunes, durante la verbenas, será nombrada Miss Blimea 1933, a la cual se le entregará un valioso y bonito regalo que le hace la Comisión.

Los preparativos para las fiestas se hacen con gran actividad y la alegría estos días se manifestará a toda hora.

En Villazón (Salas)

LA FIESTA SACRAMENTAL

Hemos tenido el gusto de asistir a una de las romerías más renombradas y hermosas del rico pueblo de Villazón que pertenece al concejo de Salas y de cuyas fiestas quedamos grandemente impresionados por su esplendor y alegría que ha reinado durante su transcurso, y por tal motivo vamos a ofrecer al lector una pequeña información de lo que han sido tan simpáticas fiestas.

A las siete de la mañana del domingo día 30 dieron comienzo con el disparo de cohetes.

A las diez, la música recorrió el pueblo tocando alegre diana y acompañada por el estampido de gruesos palenques, dirigiéndose luego hacia la iglesia parroquial. Acto seguido se celebró la misa sacramental, saliendo después la procesión, que hizo el recorrido de costumbre, habiendo oficiado el señor cura párroco de dicho pueblo don Manuel Fernández López. Hubo sermón a cargo de un profesor del Colegio de San Luis de Pravia.

A la salida del templo, y como manda la costumbre, los mozos y mozas hicieron un baile, desfilando luego cada cual hacia sus respectivos hogares donde reponer las fuerzas perdidas. Abundaron las tradicionales meriendas, haciendo que los campos ofrecieran un aspecto encantador.

Por la tarde, los automóviles, y otros medios de locomoción, no cesaron un momento de transportar un sinnúmero de forasteros, haciendo que el campo de la romería se hallase completamente invadido por una inmensa muchedumbre. Puede decirse sin exageración de ningún género que no hubo pueblo de los cercanos que no se viese dignamente representado por un crecido número de jóvenes. Orgullosos pueden estar los vecinos de Villazón porque este año superaron las fiestas las de años anteriores.

En Laviana

MEJORAS EN EL PROGRAMA DE FIESTAS

Publicamos hace algunos días un bosquejo de lo que en el año presente iba a ser nuestro programa para las fiestas de Agosto, programa, que desde luego no envidiaba

en nada a otros confeccionados en las grandes villas regionales.

Hoy, con gran satisfacción nos cabe dar a nuestros lectores conocimiento de algunas notabilísimas mejoras introducidas en aquél. Es una de ellas la sobresaliente exposición de arte cultural que en el Ateneo local será instalada, a cargo del predilecto discípulo de Víctor Macho, don José Moreno (Cheché), fiel y acertado espíritu de penetración de las realidades de amargura que caracterizan el vivir del obrero, quien en un crecido número de carteles, llenos de emoción plástica, y unas cuantas esculturas de moderna realidad, pone a prueba su gran valer artístico, triunfante hace pocos días en Sama de Langreo, donde ante millares de visitantes alcanzó merecidos triunfos.

Otra mejora, que hará culminar la animación de las fiestas la constituirá el gran festival de aviación, que, a cargo del piloto señor Yanguas, tendrá lugar durante dos días. Y, sonrientes, ante la satisfacción que presumimos crearse en la juventud, confirmamos la contrata formalizada por la Comisión con la simpática banda de música de Pola de Siero.

Dentro de pocos días daremos a conocer el programa oficial de fiestas, el cual no dudamos satisfará los más delicados gustos y caprichos juveniles.

En Ribadesella

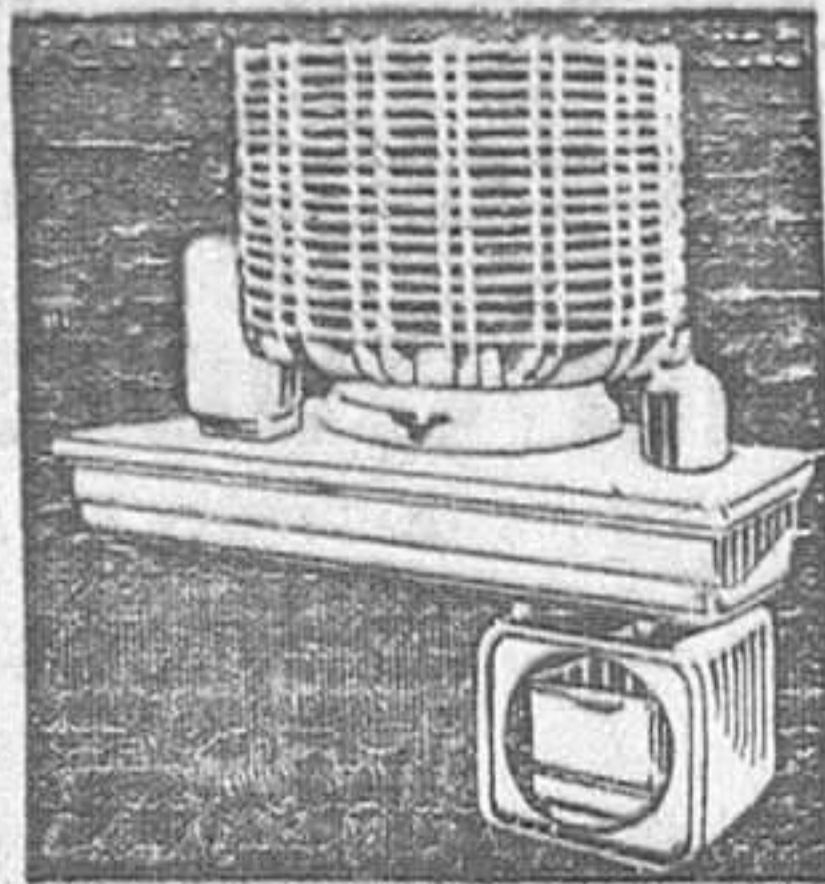
FIESTAS DE SANTA MARINA

Para estas fiestas tradicionales se ha confeccionado el siguiente programa:

Sábado, 5 de Agosto.—A las diez de la mañana, la banda de música

GENERAL ELECTRIC Refrigerator

es una nevera que por tener todo el mecanismo encerrado dentro de una cubierta hermética, estando sus piezas móviles sumergidas en un baño de aceite, es la más



SILENCIOSA

Esta es una de las ventajas fundamentales que tiene esta nevera.

Nuevos modelos TODO, ACERO



Modelos especiales para Carnicerías, Hoteles, Cervecerías, Fábricas de chocolate, etc., etc,

Estudio y presupuestos GRATIS para toda clase de instalaciones frigoríficas industriales

Exclusivas: AVELLO

Marqués de Teverga, 8

Teléfono 2317

sica de Ribadesella, así como "La Incalificable", agrupación famosa que llegará por conducción ordinaria, recorrerán las calles al son de saludables y marchosos pasodobles, anunciando el principio de las fiestas.

De seis a ocho de la tarde, escogido concierto en la Plaza Nueva, por la banda de Ribadesella.

A las diez de la noche, primera verbenas amenizada por dichas bandas.

Domingo, 6.—A las seis de la mañana, las sirenas de las "pincheras" de Lastres despertarán y anunciarán al vecindario la llegada de la costera famosa de "merluzas".

A las diez de la mañana, llegada de la banda de Villaviciosa. A las once de la mañana, solemne función religiosa en la iglesia parroquial. De doce a una, concierto musical a cargo de la banda de esta villa, en la Plaza Nueva. A las cuatro de la tarde, típica procesión por la bahía. A las cinco de la tarde, en la Plaza de Laureano García, monumental romería amenizada por las tres bandas de música. A las once de la noche, segunda verbenas en la Plaza, con muchísimos más atractivos que la anterior.

Día 7.—A las diez de la noche, tercera verbenas amenizada por la banda de Ribadesella y la famosa "Incalificable".

Días 10 y 11.—En el campo de Santa Marina, tiradas de pichón, otorgándose valiosas copas a los vencedores.

Día 12.—A las cinco, en la bahía, cuecañas y carreras de patos. A las diez, en la Plaza, cuarta verbenas.

Domingo, 13.—De once a una de la mañana, selecto concierto en la Plaza Nueva, por la banda de Ribadesella. En la tarde, gran jira a Sornos, el más hermoso mirador del mar Cantábrico. A las once de la noche, quinta verbenas en el campo de Santa Marina, con grandes y sorprendentes alicientes.

En Castropol

LAS FIESTAS DE SANTIAGO

Se celebraron en honor al Apóstol Santiago cuatro días seguidos, del viernes 22 al martes 25 del pasado mes, ambos inclusive, en medio de la mayor alegría del pueblo en general.

Hubo gigantes y cabezudos, que recorrieron las calles bailando al son de los aires del país, ejecutados por nuestro cuarteto; un partido de fútbol entre un equipo de Mondofedo y el de esta villa, recientemente organizado, en el hermoso campo de la "Patarica"; hubo regatas marítimas, concurso de natación, paseo en la Castellana, solemnes cultos, procesión; bailes con nuestra banda y cuarteto. Se bailó mucho por la juventud de todos los pueblos de Occidente de Asturias y Oriente de Galicia, desde Luarca a Poz. Sin temor a equivocarnos, podemos decir que había gente de todos los pueblos. La noche del 25 hubo función teatral por aficionados de la hermosa villa de Navia que lo hicieron muy bien.

Todos estos acontecimientos transcurrieron sin la menor nota discordante, cosa que honra a toda esta comarca.

Ahora sólo nos resta un aplauso a la Comisión gestora de estos festejos, que tan simpáticamente supo organizarlos, a gusto del numeroso público que acudió a presenciarlos honrándonos con su presencia.

LAS DE SAN ROQUE

Para las fiestas de San Roque, parece que se está organizando una comisión que no piensa hacerlo menos que la de Santiago. Así es como viven los pueblos; ya que la vida, sea tan amarga, tengamos siquiera dos días al año de expansión.

Sobre las vacaciones retribuidas Una nota de la Delegación provincial del Trabajo

Recibimos la siguiente nota oficial:

Esta Delegación en vista de las constantes quejas y reclamaciones que se suscitan por los obreros acerca del cumplimiento patronal de la vacación anual retribuida según está previsto en el artículo 56 de la Ley de Contrato de Trabajo, recuerda a todo patrono que esté comprendido en la citada disposición legal el deber de dar cumplimiento a la misma en evitación de sanciones y de denuncias que dan lugar los retrasos del cumplimiento del citado precepto, a cuyo fin se transmite íntegro el citado:

Art. 56 de la Ley de 21 de Noviembre de 1931. "El trabajador tendrá derecho a un permiso ininterrumpido de siete días al menos, si su contrato de trabajo ha durado un año. El patrono, de acuerdo con el obrero, determinará la fecha en que éste haya de comenzar la vacación. El disfrute de ésta no supone descuento alguno del salario que gane el trabajador. La parte de salario en especie será pagada como de ordinario, o debidamente compensada.

Si el trabajador, durante sus vacaciones retribuidas realizara, para sí o para otros, trabajos que contrariasen la finalidad del permiso, perderá todo derecho a la remuneración.

Los despidos por motivos imputables al trabajador extinguen el derecho de vacaciones retribuidas. No así los que puedan imputarse al patrono, caso en el que éste habrá de indemnizar a aquél con los jornales correspondientes a los días de vacaciones que debiera disfrutar, independientemente de cualquiera otras indemnizaciones que procedan."

Asimismo pone esta Delegación en conocimiento de patronos y obreros, así como del público en general haberse trasladado estas oficinas a su nuevo domicilio, calle del Marqués de Gastañaga, 5 (hotel).

Oviedo, 1 de Agosto de 1933.—El Delegado Provincial,

Notas de Sociedad

VIAJES

De París, donde han pasado una larga temporada, regresaron a esta capital las bellas y distinguidas señoritas Lulú Jacqué y Estrella Fernández Ramos.

—Salió para Madrid, Valencia y Albacete, acompañado de su esposa, don Miguel Cabeuelo.

—De Castrillo de Polvazares (León), en donde pasó una temporada, regresó a ésta acompañado de su bella y distinguida esposa, don Víctor Botas, querido amigo nuestro.

—Ha salido para el Baleario de Lugo, don Joaquín Montoto.

—Sale hoy para Almorquera (Gudalajara), la bellísima señorita Pili Fernández Estrada, después de pasar una temporada en esta ciudad con sus tíos los señores de Estrada (don Manuel), director del Instituto de Puericultura, y acompañada de la no menos encantadora señorita de la buena sociedad ovetense Curqui Sales Bravo, que pasará unos días en dicha ciudad castellana.

—Para Ciudad Real, ha salido doña Argentina Fernández, joven y bella esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Atochero. La acompaña la distinguida señora doña Maruja Fuertes y su hijo Enrique.

—Veranean en Celorrio con sus señoras e hijos, el notable musicólogo don Eduardo Martínez Torner, y su hermano don Ricardo, importante industrial de esta plaza.

—Pasa una temporada en Campo de Caso, la familia del delegado de Bellas Artes, querido amigo nuestro, don Víctor Hévia.

—Pasados unos días en esta ciudad, salieron para Himojedo (Santander), don José Ruiz y señora,

MERMELANAS ULECIA

acompañados de la bella señorita María Luisa M. Guisasaola, que pasará con dichos señores una temporada.

—De Valladolid, se encuentra en esta capital pasando una temporada al lado de sus familiares, el prestigioso arquitecto de aquel Ayuntamiento, don Ramón Pérez Lozana, a quien acompaña su distinguida esposa y preciosos hijos.

—Salió para La Arena a pasar el resto del verano la encantadora señorita Paquita M. Guisasaola.

—Han llegado de Pomría (Llanes), procedentes de la Habana, la señorita María Macaria Fernández, acompañada de su hermano don Amable. Bien venidos.

—Para Villamán, y a pasar el resto del verano, salió don Manuel Cabal y su distinguida familia.

—Regresó de la capital de la Isla de Cuba con sus hijos, el ilustre pianista asturiano don Benjamín Orbón.

—Para sus posesiones de San Justo, en Luarca, salió de temporada con su distinguida familia, don Ramón Menéndez de Luarca.

—Para Luanco, y a pasar la temporada, salieron los familiares del ex alcalde y conocido banquero don Manuel Caicoya.

—Salió para Mansilla de las Mulas (León), a pasar una temporada, el comerciante don Rufino Tapióles.

—Sale hoy con dirección a Salamanca, en cuyo balneario de Ledesma pasará una temporada, nuestro querido amigo don Julio S. B. Fontela.

—Regresó a Madrid, el diputado a Cortes don Emilio Niembro.

PETICIONES DE MANO

Por don Francisco Morán, catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid, y para su hijo don Pablo Morán Samaniego, médico de la Beneficencia municipal de Madrid, ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita Angelinos Rayón, hija de nuestro querido amigo don Vicente Rayón. Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Reciba la feliz pareja nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

—Por la señora viuda de Antolin, y para su hijo don Evillasio Antolin Peña, conocido farmacéutico de Gijón, y químico del Instituto de Puericultura de dicha villa, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita doctora en Medicina, Carolina Alonso Nart, hija del que fué teniente coronel de la Guardia civil, don Marcelino.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Enviamos a los futuros contrayentes nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

—En Gijón, y por doña Consuelo Laca, viuda de Magdaleno, y para su hijo don Marino, buen amigo nuestro, fué pedida la mano de la encantadora señorita Angelinos Mññiz, que celebraba además su fiesta onomástica.

La petición tuvo efecto en la magnífica posesión que en Somió tiene doña María González, viuda de Muñoz, y madre de la novia.

Enviamos a los futuros esposos nuestra enhorabuena, del mismo modo que a las familias de ambos.

—Por don Manuel Carreño y señora, ha sido pedida ayer en Avilés, para su hijo don Angel Carreño y González Wés, funcionario de la División Hidráulica del Miño en Oviado, la mano de la bella y elegante señorita Angélica R. Maribona y Malgor, de distinguida familia villegreña.

La boda se celebrará el próximo Otoño.

A los novios y respectivas familias les enviamos nuestra enhorabuena cordial.

En el Centro Obrero de la Plaza de San Miguel

Una conferencia de Isidoro Acevedo

El viejo luchador obrerista Isidoro Acevedo dió ayer una conferencia sobre "El proletariado en la Historia", en el domicilio social del partido comunista.

Después de unas palabras preliminares para fijar detalles, comienza a recorrer el largo sumario de su conferencia.

Concreto y metódico en el análisis, estudia el proceso de formación del proletariado desde su aparición. A través de su disertación va señalando, con textos, la trayectoria seguida por los orientadores del movimiento obrero internacional; la importancia de los hechos históricos y lo que determinaron.

Tuvo alusiones y citas oportunísimas para los adversarios políticos dentro de la mayor discreción. En algunas autobiográficas, como la huelga de 1917, dejó correr lo inédito, señalando cómo fué Asturias en la persona de él quien generó aquel movimiento revolucionario.

Acevedo, que comenzara con la introducción del "Manifiesto Comunista", terminó con los párrafos finales de ese libro.

Toda su disertación, basada en hechos vividos, prendió en el público que le escuchaba, y su figura venerable aumentó la simpatía hacia el orador, que al terminar fué muy aplaudido.

Radio Asturias E. A. J. 19.- (268 metros)

Programa para hoy jueves:
A las 14: emisión de sobremesa. Música variada.
A las 14:30: Noticias de Prensa.
A las 19:30: "Capricho Español" (Rimsky-Korsakoff).
A las 20: Cotizaciones de Bolsa.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

MARAVILLOSO Y PRODIGIOSO INVENTO

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que esten teñidos, usando el INSUSTITUIBLE ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Solo tiene el cabello blanco (UNICO EN SU CLASE). Se usa con las mismas manos como una Brillantina. NO MANCHA. ES INOFENSIVO. QUITA LA CASPA, DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA. UN ESTUCHE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. Venta en Perfumería. Concesionario Exclusivo para la venta al por mayor en Asturias D. Nicolás Fernández Sampol, ct. Guillermo Schulz, 5. OVIEDO.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Manuel Tuñón Arias

(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)

Falleció en Bandujo (Proaza) el día 3 de Agosto de 1932

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Aurelia Fonseca; hijos doña Angeles, doña Amparo y don Manuel; hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

NOTAS DEL DIA

Ya verán ustedes cómo no pasa nada

Ha pasado al primer plano de la curiosidad pública el problema que tiene planteado en su propio seno la minoría radical socialista. Por si nuestros lectores han olvidado el origen del mismo, diremos que arranca del momento en que Albornoz, celoso de la entrega de Azafia a los socialistas, creyó que debía hacer análoga entrega. Recuérdese que en el Pacto del Frontón, ni Azafia ni Prieto citaron para nada a los radicales socialistas, como si de ellos se les diera un bledo. Azafia podía hablar en nombre de Acción Republicana, porque en dicho Frontón estaban todos los diputados de esa minoría, que no son muchos.

El desaire en que quedó la minoría radical socialista no pasó desapercibido por sus componentes. Pero Albornoz, con una ingenuidad que no queremos calificar, apenas tuvo ocasión de hablar en público se unió también al carro socialista sin que nadie se lo pidiera. Galarza, entusiasmado con la tesis de Albornoz, convirtió la FIRPE en FIRSPE; dió entrada a una S en el anagrama del famoso engendro, muerto en el momento mismo de nacer.

Un hombre del talento político de Gordón Ordás vió enseguida el peligro del compromiso de una colaboración "sine die". No se recató para manifestar su disconformidad. Al mismo tiempo, Galvache, López Gicocoechea y otros, recibían comunicaciones de los Comités locales, algunos importantes como los de Murcia, en que se protestaba de esa sumisión vejatoria a los socialistas. La tesis de Gordón Ordás tomaba cuerpo; su figura se iba destacando como la del representante del verbo auténtico del partido, pues además no debe olvidarse que en la Asamblea de Santander, en que se dibujaron claramente las dos tendencias referentes a la colaboración con los socialistas, Gordón Ordás formó en la que, sin negarse a ésta, no quería a su minoría aherrojada por las huestes del socialismo.

Como consecuencia del último Congreso radical socialista, Gordón Ordás pasó a la presidencia del Comité nacional del partido, en condiciones que no son del caso recordar; pero que produjeron el disgusto innegable de Marcelino Domingo. En dicho Congreso se acordó que la minoría parlamentaria presentase un programa de bases mínimas, a cuyo cumplimiento por parte del Gobierno se condicionaba la permanencia de los dos ministros en el Gabinete. Que es lo mismo que decirle: —Sólo en el caso de que el Gobierno acepte dichas bases participarán de él nuestros ministros. En otro caso, serán retirados. Y con decir que en dicho programa una de las bases es la "inmediata derogación de la Ley de Términos municipales", suprema ilusión socialista con vista a los futuros votos electorales, fácilmente se advierte que ahí no cabe arreglo.

Al mismo tiempo se producían cosas tan peregrinas como los discursos de Gordón Ordás, pidiendo el cese de la colaboración socialista en el Gobierno, y de Marcelino Domingo, diciendo que para la República no hay salvación posible, futura ni remota, como no sea del brazo de los socialistas, tanto en la situación como en la oposición.

La lucha, pues, estaba entablada entre las dos principales figuras del partido, nunca tan partido por el eje como en esos momentos. Entre tanto, Azafia, daba largas a los apremios constantes de la minoría, y parece ser que ante el último llamamiento, no tuvo más remedio que decir a Domingo y Barnés en el último Consejo: —Y ustedes, señores, ¿a quiénes representan?

En estas circunstancias de verdadera tirantez, se ha apelado a la reunión de la minoría radical socialista, para establecer, entre otras cosas, cuál es el verdadero instrumento de enlace entre el Gobierno y la minoría. ¿Son los ministros? ¿Es el Comité nacional?

La reunión comenzó por la mañana, de cuyo resultado sabemos muy poco, como no sea la discrepancia entre Domingo y Gordón. Según aquél, las bases debían haberse entregado al Gobierno por mediación de los ministros. Según éste, es el Comité nacional quien tiene el derecho de hacerlo. Parece ser que a última hora hubo cordialidad; pero se acordó dejar el asunto para la segunda parte de la reunión que tendría lugar a las diez y media de la noche.

Todo esto afectaba al procedimiento, a lo puramente objetivo. Pero ¿y en la cuestión de fondo, en lo referente a las bases mismas? Dase a entender que se acordó esperar la respuesta del Gobierno. Si ésta es favorable a la aceptación de las bases presentadas, los ministros seguirán en el Gabinete. Si no lo es, Domingo y Barnés quedarán retirados del Gobierno.

Bien; esto es lo que se dice. Pero ya verán ustedes cómo no pasa ni una cosa ni otra. A pesar de lo que dice Moreno Galvache, la cuestión quedará escamoteada; el Gobierno dará una contestación parecida a la de los antiguos augures, la minoría quedará más o menos chasqueada y Domingo y Barnés seguirán en el Gobierno con sus queridos amigos los socialistas. Y si se diese la circunstancia grave de que la minoría acordase la retirada de los dos ministros, no tendría nada de particular que éstos no lo hiciesen. Vendría la escisión, Azafia buscaría los votos que necesita en la minoría radical, y aquí no pasó nada. ¡Sobre todo si la minoría radical es tan inocente que se los da!

Huésped ilustre La estancia de mister Wilkins en Oviedo

El Director General de la Enseñanza de Lenguas vivas de Nueva York, visitó ayer en compañía del Delegado de Bellas Artes, don Víctor Hevia, y del arquitecto don Joaquín H. Vaquero, los Monumentos de Naranco. Tanto en Santa María de Naranco como en San Miguel de Lillo, el señor Hevia le hizo una historia minuciosa de ambos Monumentos, así como de sus motivos arquitectónicos y exornativos que tantos problemas suscitan. Mr. Wilkins tomó abundantes datos e hizo algunas fotografías.

La tarde la pasó en compañía de su íntimo amigo don Ramón Prieto en la hermosa finca que en Valdesoto posee la marquesa de Villareca.

Mr. Wilkins, con el cual tuvimos ocasión de departir algunas horas, es un verdadero enamorado de Asturias y especialmente de Oviedo. Nos ha dicho que juzga del mayor interés todo lo que ha visto y que se va satisfichísimo de sus amigos de Oviedo, y especialmente del señor Prieto.

Hoy sale para Santander, desde donde seguirá viaje a Madrid.

Una reunión Los festejos de San Mateo

La Comisión de Festejos de nuestro Ayuntamiento convoca a los presidentes de las entidades locales de carácter recreativo y comercial, para que asistan a una reunión que se celebrará mañana viernes, a las doce de la mañana, en el Ayuntamiento de Oviedo.

Advierte que se cuenta con una consignación por parte del Municipio de 15.000 pesetas.

Con esta cantidad creemos nosotros que escasamente llegará para las tres verbenas tradicionales.

No sabemos si la iniciativa de los que concurren conseguirá que esa cantidad se multiplique. Si no es así, ya podemos adelantar el programa: música por la tarde y por la noche en el Paseo del Bombé.

LA VOZ DE ASTURIAS ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

EL CONFLICTO DE LOS METALÚRGICOS DE LA FELGUERA

El alcalde de Langreo entregó ayer a la empresa, y ésta la trasladó al Sindicato Metalúrgico, la fórmula que se propone para resolver la huelga de la Fábrica Duro-Felguera

En la propuesta se mantiene la sobra de personal y se clasifica a los despedidos en jubilados y subsidiados, mediante la aportación económica de ambas partes.-Los dirigentes obreros nada quieren decir en tanto no decida la asamblea, que no podrá reunirse si continúa la clausura del Centro "La Justicia"

ACTIVIDAD DEL ALCALDE

A las once y media de la mañana de ayer miércoles se personó en las oficinas de la Gerencia de Duro Felguera el alcalde de Langreo señor Fernández, con el intento de dar cumplimiento a cierta diligencia con el subdirector general señor Cabrera de parte del gobernador, y que en el primer momento no pudo dejarla cumplida por no hallarse en su despacho el señor Cabrera, del que se ausentó en las primeras horas de la mañana, dejando aviso de que estaría de regreso hacia las doce, esperando entonces la primera autoridad local en las mismas oficinas hasta su retorno, que fué aproximadamente a las doce y media, viniendo en compañía del señor Cabrera el director de fábricas don Secundino Felgueroso, los cuales una vez cruzados sus saludos con el alcalde entraron en compañía de éste en las dependencias de la Dirección, permaneciendo dentro reunidos un cuarto de hora aproximado, al cabo del cual abandonó el alcalde las oficinas de la empresa.

LO QUE NOS DIJO EL ALCALDE

A la salida de la fábrica nos entrevistamos con el señor Fernández para interesarle el motivo de su visita a la Gerencia, diciéndonos que había acudido para entregar la fórmula que el señor gobernador presenta a obreros y patronos para la solución del conflicto que hace más de ocho meses sostienen, y que la empresa queda obligada a aceptarla sin reparos, por imperativo de la primera autoridad provincial, y a dar cuenta de ella, mediante entrega escrita de la misma, al Comité de huelga, a cuyo efecto se citaría a éste para las tres de la tarde de hoy (ayer miércoles), con indicación de que se le diera una contestación concreta en el término de cuarenta y ocho horas.

Preguntado por nosotros el señor Fernández sobre su opinión acerca del posible resultado de este nuevo intento de arreglo del conflicto, nos contestó que era difícil preverlo, si bien suponía que en el ánimo de todos los obreros existía un vivo e interesado desecho por el fin de su solución. Por otra parte—nos dijo—los obreros son los que han de decidir en sus asambleas, que por algo son soberanas.

Le interesamos después un anticipo de la nueva fórmula presentada, pero no tuvo a bien atender la indicación, alegando que ni siquiera había retenido para sí una copia de la misma.

Ya al marchar, nos notificó su interés porque hiciéramos público el estado de libertad completa en que quedan aquellos obreros que pudieran haber sido buscados para su detención con motivo de los últimos sucesos políticos, y contra los que no se adoptaría ninguna medida de encarcelamiento, pese a que entonces no fueron hallados, pudiendo estos obreros, por tanto, intervenir sin recelo en los debates a que pueda dar lugar en las asambleas la discusión de la fórmula entregada por el señor gobernador.

Del levantamiento de la clausura del Centro de "La Justicia" nos dijo que dependía de la primera autoridad provincial.

HABLANDO CON LOS REPRESENTANTES DE LA EMPRESA

Momentos más tarde, fuimos recibidos por los señores Cabrera y Felgueroso, confirmando estos señores lo ya manifestado por el alcalde, y añadiendo que en vista del carácter de obligatoriedad que para la empresa tiene la fórmula del gobernador, la empresa la acata y no la discute, dando un plazo a los obreros de 72 horas, que termina el sábado por la tarde, para dar una contestación sobre la misma, quedando después la Duro Felguera en completa libertad si el conflicto no se resuelve.

Al interesar nosotros una aclaración a este último extremo, los señores de la Gerencia nos refirieron algunos detalles de los enormes daños que en otros sentidos están recibiendo, y la

imposibilidad de aceptar ninguna clase de obras por falta de seguridades para poder atenderlas, citándonos el caso de la Siderúrgica del Mediterráneo, de Sagunto, que debido a la enorme crisis que existe, se ve obligada a cerrar sus puertas con carácter definitivo, ya que las pérdidas actuales le representan un millón de pesetas mensuales, cediendo el porcentaje de sus obras y pedidos a "Altos Hornos de Vizcaya", por no poder darles cumplimiento sin exponerse a arrostrar grandes pérdidas.

Les rogamos una copia de la fórmula que les había entregado el alcalde, pero los señores Cabrera y Felgueroso no se consideraban autorizados para proporcionárnosla, y sólo pudieron prometernos que interesarían la autorización y que de obtenerla nos darían una copia después que la entregarán al Comité de huelga, al que con este objeto tenían citado a las tres de la tarde.

SE ENTREGA LA FORMULA A LOS OBREROS

A las tres y media acudí al despacho de la empresa el Comité de huelga, llamado por aquélla, permaneciendo reunidos con los señores Cabrera y Felgueroso un breve espacio de tiempo.

Después de esta entrevista, un miembro del Comité de huelga nos informó de que habían sido llamados por la Dirección de Duro Felguera para entregarles la fórmula del gobernador para la solución del conflicto existente, fórmula que según nuestro comunicante viene a ser parecida a la que anteriormente presentó la misma autoridad, con ligeras modificaciones, y a la que, por disposición del propio gobernador, deben dar contestación a la empresa en el término de tres días, esto es, para el sábado.

Nos hizo saber que la mencionada fórmula está avalada por el sello de la empresa, prueba de que la hace suya, y que la determinación a seguir sobre el asunto la había de acordar la Junta Directiva del Sindicato en reunión previamente convocada que iban a celebrar y de la cual darían referencia, bien de palabra o bien por escrito, a la Prensa.

Otra de las gestiones que han de realizar consiste en obtener el levantamiento de la clausura para poder presentar la fórmula a discusión, y que a tal fin lo recabarían de las autoridades.

Al interrogarles por su opinión particular sobre el momento actual del conflicto y su probable desarrollo una vez sometida la fórmula a discusión, nos manifestó que el Comité estaba incapacitado para darla en este sentido, toda vez que se debía a la colectividad y al mandato de las asambleas, que eran las que en todo momento tenían que decidir.

SE NIEGAN A ENTREGAR LA FORMULA

A pesar de los intentos que hemos hecho para obtener copia de las bases que integran la nueva fórmula entregada por el Gobernador, no nos fué posible conseguirlo, pues tanto la Empresa como las autoridades, se negaron a facilitárnosla alegando que no tenían autorización para ello. La Empresa expuso en su descargo que a ella se la imponían como obligatoria, y que de una cosa que no era suya no podía hacer uso indebido, si para ello no tenía el previo consentimiento de quien la había presentado, en este caso el señor Echeverría, el cual, según supimos se hallaba ausente.

También nos dijo el señor Cabrera, que acompañando a la fórmula les habían entregado una nota a la Comisión obrera en la que les exponían que la acataban, sin poder garantizar que dada la crisis actual pudieran sostenerla por mucho tiempo.

¿SERÁ ESTA LA FORMULA? No nos conformamos con las negativas de los obreros, Empresa y autoridades, a facilitarnos copia de

la fórmula que ha de ser objeto de discusión. Hemos apelado a todos los medios posibles para enterarnos en qué podría consistir, y podemos adelantar, sin temor a equivocaciones, que la plantilla de la Empresa quedará reducida a 1.760 obreros, y que el personal sobrante se clasificará en dos grupos, jubilados y subsidiados, creyéndose que sean los jubilados unos sesenta, y el resto los subsidiados. El personal sobrante será por riguroso turno de antigüedad, salvo el necesario para no dejar incompletos los servicios, y tendrán preferencia para cubrir las vacantes, y no se podrá admitir nuevo personal hasta que esté todo el sobrante colocado.

Se creará una Caja de pensiones que regirá una Junta integrada por tres patronos y tres obreros, y constituida en forma tal, que la Presidencia y Secretaría recaerán siempre en una representación de cada clase.

Parece ser que esta Caja se nutrirá con 17.000 pesetas que la Empresa aportará mensualmente; con el importe de la semana de vacaciones que con arreglo a la Ley los obreros vienen obligados a disfrutar y que ellos voluntariamente ceden para este fin, y una cuota semanal de setenta y cinco céntimos que cada obrero se obliga a dejar a la Caja.

Se cree que la Caja pagará a los jubilados y subsidiados la cantidad de 150 y 100 pesetas, respectivamente. Las demás bases creemos que sean las de las fórmulas anteriores.

OTROS EXTREMOS DE LA FORMULA

Aunque tropezamos con no pocas dificultades para el cumplimiento de nuestra misión en lo que se refiere al conocimiento de los extremos de la fórmula, hemos podido averiguar que la referida fórmula del Gobernador no ha de separarse mucho de los siguientes términos y los recogemos como ampliación a la interesante información que nos envía nuestro activo corresponsal señor Cambor:

El grupo de jubilados lo integrarán los voluntarios mayores de sesenta años y los que, padeciendo una enfermedad crónica, y teniendo más de 50 años, lo soliciten. Sin que pueda exceder el total de jubilados de "sesenta". Los restantes obreros suspendidos integraran el grupo de subsidiados.

La plantilla máxima de la Fábrica será de 1.760 obreros y el personal sobrante se clasificará en dos grupos: 60 jubilados y el resto subsidiados.

El personal de plantilla trabajará seis días semanales, excepto la sección de laminación, que trabajará cinco días.

Comienzo de los trabajos seguirá inmediatamente tan pronto como lo permita el estado del material auxiliar en los talleres de laminación y construcción y la parte de servicios generales a ellos correspondientes o necesarios para activar la puesta en servicio de los demás talleres. En el taller de aceros se procederá con el personal necesario al secado del horno. Horno alto: Se procederá al vaciado y reparación y la puesta en marcha cuando haya coque.

Hornos de coque: Se procederá con el personal necesario para el secado y calentamiento, cuya larga duración depende del estado en que se encuentre y es difícil prever.

El personal sobrante será por riguroso turno de antigüedad, salvo el necesario para no dejar incompletos los servicios, y tendrán preferencia para cubrir las plazas vacantes y las de nueva plantilla sin que bajo ningún pretexto pueda la Empresa dar trabajo a nadie hasta que estén colocados todos los obreros suspendidos.

Para las atenciones de este personal, se creará una Caja que regirá

una Junta integrada por tres patronos y tres obreros, y constituida en forma tal que la Presidencia y Secretaría recaerán siempre en una representación de cada clase. El mismo procedimiento se seguirá para la elección de Tesorero y Contador.

Esta Caja se nutrirá con 17.000 pesetas que la Empresa aportará mensualmente; con el importe de la semana de vacaciones que con arreglo a Ley los obreros vienen obligados a disfrutar y que ellos voluntariamente ceden para este fin, y una cuota semanal de setenta y cinco céntimos que cada obrero se obliga a dejar a la Caja. Más las aportaciones particulares de las entidades, asociaciones, etc., que se produzcan.

La Caja pagará a los jubilados y subsidiados la cantidad de 150 pesetas y 100, respectivamente.

A medida que las obligaciones de la Caja vayan disminuyendo, por amortización de los haberes de los subsidiados colocados en la Fábrica o fallecimiento de los jubilados, disminuirá proporcionalmente la aportación de Empresa y obreros a la Caja.

Si en algún momento la Empresa alegase que su capacidad económica no le permitiese seguir aportando a la Caja la cantidad fijada, el Gobernador civil designará un técnico que emitirá su fallo, después de oír a Empresa y obreros, y aun siendo aquel favorable a la Empresa, no podrá eludir ésta, en ningún momento, la obligación de aportar la parte proporcional para garantizar la mensualidad de los incluidos en el grupo de jubilados.

LA ACTITUD DE LOS DIRECTIVOS

El Centro obrero "La Justicia" ha sido cerrado por la autoridad gubernativa como consecuencia del último supuesto complot. Por este motivo no se celebran allí reuniones. Lo que impide ahora que se reúna también la Directiva de los metalúrgicos. No sabemos, pues, cuando ha de hacerlo. Pero no obstante recogimos alguna impresión que nos permite decir que tales elementos no harán nada porque se llegue a la reapertura del Centro, ni convocarán a asamblea alguna en tanto siga la clausura. Es decir, por su cuenta no darán un paso para que el Centro se abra. Lo que puede traducirse en el sentido de que debe hacerlo la autoridad guiada por el interés de que la fórmula se discuta y se pronuncien los obreros sobre la misma. Y como esa actitud pudiera hacer fracasar el buen propósito que persigue el Gobernador, llamamos su atención para ver si puede llegarse a la reapertura por su propia y espontánea decisión y ante el interés que reviste el momento para los felguerinos con la presentación de su fórmula.

Dicen de Bilbao La Duro Felguera hará los laminados en Baracaldo

Bilbao.—Aunque oficialmente nada se ha dicho, sabemos por buen conducto que la Duro Felguera cierra sus talleres de laminación, no para trasladarlos a Bilbao, como se ha dicho por algunos periódicos, sino porque se ha llegado a un acuerdo para que los productos laminados que necesita dicha Sociedad asturiana sean fabricados en la factoría de Baracaldo.

Aunque este acuerdo es firme, se dice también que la Duro Felguera reanudara los trabajos de laminación en su factoría, si los obreros depusieran la actitud en que se han colocado.

LEA USTED "La Voz de Asturias"